

Continúa el temporal

En Madrid

Otra vez nieve.

Minutos antes de las ocho de la mañana de ayer comenzó a nevar de nuevo, cubriendo otra vez de helada capa blanca los pequeños trozos de pavimento que bomberos y barrenderos habían logrado limpiar ayer.

A las diez de la mañana marcaba el termómetro 5,6 grados bajo cero en el centro de Madrid.

Como puede suponerse, no han salido a la calle más que las personas que tienen la obligación de hacerlo.

Los tranvías, que, como en días anteriores, son los únicos vehículos que circulan, van atestados de viajeros. De vez en cuando, la circulación regular de estos coches tiene que interrumpirse forzosamente, y en los puntos de parada y espera se ven muchos viajeros aguantando a pie firme la nevada.

Un consejo a los transeúntes.

Una persona muy habituada a caminar entre nieve nos ha dado un consejo para evitar en lo posible las caídas y para, en el caso en que éstas se produzcan fatalmente, aminorar la gravedad de las consecuencias que suelen traer.

Para evitar la caída, lo mejor es huir de los sitios en que la nieve forma una capa compacta por las pisadas de los transeúntes, que la convierten en una superficie resbaladiza, sino caminar por el centro de la calzada, por donde haya más nieve y ésta no se halle hollada por los pasos de los caminantes.

Si se tiene la desgracia de que un pie resbale, lo que menos daño puede causar es desahucarse sin oponer resistencia a la caída, buscando el centro de gravedad que pueda conservar el equilibrio. Cuantas posturas violentas se hagan no conducen al restablecimiento del equilibrio, sólo son causa de que la caída sea más enérgica y que el cuerpo eche todo su peso sobre una pierna ó un brazo, aumentando la probabilidad de la gravedad de la caída.

Las fracturas de piernas y brazos que han ocasionado estos días los batacos sufridos por algunos transeúntes, obedecen principalmente a lo que antes indicamos.

Cesa la nieve.

Poco después de las once de la mañana cesó de nevar; pero el frío continuaba intensísimo.

Escultores y fotógrafos.

Las esculturas en nieve han sido contempladas por medio Madrid. En el Retiro, en las plazas y en algunas calles se conservan muy bien las figuras que en estos días han hecho algunos artistas.

La nube de fotógrafos que ha recorrido Madrid y sus alrededores estos días para impresionar placas reproduciendo los primeros panoramas que la nieve forma, continúan haciendo trabajar a los objetivos.

Un aficionado a la estadística calcula en muchos miles de placas las que se han tirado en estos días.

Las casas sin agua.

Numerosísimas casas de Madrid estaban ayer sin agua por haberse helado el líquido contenido en las tuberías que se hallan al descubierto.

También en muchas fuentes, sobre todo de la parte Norte de la población, están sin agua.

En algunas casas se ha conseguido que salga agua de las fuentes aplicando a las tuberías la llama de un infernillo, y así, roto el hielo que obstruía el trozo próximo a los grifos, la fuerza del agua ha hecho lo demás. El espectáculo no puede ser más divertido.

Los alimentos.

Ayer se ha empezado a cobrar en muchos puestos y tiendas a m's altos precios que en días anteriores las patatas y las verduras.

Dicen los vendedores que como no reciben géneros, tienen que encarecer las existencias. También los carniceros anuncian subida de precios.

Las autoridades.

El alcalde, señor vizconde de Eza, preocupándose de los conflictos planteados con motivo de la nevada, celebró ayer mañana una reunión con todos los tenientes de alcalde, acordando que éstos, en sus respectivos distritos, adopten aquellas medidas que juzguen más oportunas para realizar la limpieza de las vías públicas.

Ha conferenciado también con el ministro de la Guerra, habiéndole ofrecido éste todos los elementos necesarios para la conducción de cadáveres a los cementerios y para el transporte de mercancías de las estaciones a los mercados.

Asimismo ha conferenciado con el director de la Compañía de tranvías, obteniendo de éste el ofrecimiento de poner en circulación las plataformas con motor de que dispone y otras que irán remolcadas, para la conducción de harinas a las tahonas y mercancías desde los mercados y estaciones a distintos puntos de la capital.

El señor vizconde de Eza ha dispuesto también desde ayer que circulen los diez automóviles que el Ayuntamiento tiene almacenados, para el transporte de carnes.

Las palomas de Palacio.

El pueblo de Madrid se ha presentado con

esta nevada una hermosa ocasión de hacer que las palomas del Real Palacio de Oriente se familiaricen con el hombre, de igual modo que lo están las célebres palomitas de la plaza de San Marcos de Venecia, que comen el trigo en las manos de los turistas y se posan en los hombros de los niños y señoras, viéndose muchas veces a un pequeño con un cucurucho de trigo en las manos rodeado de miles de palomas, que persiguen al distribuidor de los granos de oro.

Si los madrileños quieren, las palomas de Palacio podrán pronto ser tan amigas del hombre como las que en la plaza de San Marcos de Venecia se posan en hombros de niños y señoras.

Esta nevada, que tantas desgracias ha ocasionado, ha impedido a las pobres palomas buscar su comida en los campos y apagar su sed en los ríos ó estanques. Y las grises palomas de Palacio ofrecían ayer un hermoso espectáculo, rodeando y hasta comiendo en la mano de aquellas personas que, amantes de los pájaros, han acudido a la Puerta del Príncipe con trigo, pan y algarroba, acordándose de que la nieve oculta bajo su blancura el sustento de los pajarillos.

Los que por fuerza tengáis que pasar por la plaza de Oriente y los que por capricho lo hagáis antes de salir de vuestras casas, proveeros de unas miguitas de pan, acercoas a la Puerta del Príncipe y allí veréis cientos de palomas picotear inútilmente entre la nieve, buscando un poco de comida, un poco de agua.

Y estas palomas, que hasta hoy han huido del hombre, hoy a él se acercan, por el solo hecho de que unos señores han acudido a la Puerta del Príncipe con unas miguitas...

Las pobres palomas creen que todos los que allí se detienen llevan algo para ellas. Dándolas hoy de comer, hoy que el hambre las hace acercarse a las personas, y que ellas ven que las personas no les hacen daño alguno, mañana, cuando la nieve haya desaparecido, lo mismo al hombre se acercarán, porque la nieve ha servido para que las palomas sepan que los hombres no han de hacerles daño alguno.

Se ha presentado, pues, la hermosa ocasión de que nuestras palomas de Palacio puedan, pasados algunos días, comer en la mano de los madrileños.

Los que por fuerza tenéis que pasar por la plaza de Oriente, ó los que por capricho paséis, llevad unas migas de pan para las palomas de Palacio.

*

Los ordenanzas de la guardia de Alabarderos han echado restos de pan en la Puerta del Príncipe, y las palomas y los gorriones han acudido en gran número a comerlos vorazmente.

Algunas palomas, huyendo del temporal, han llegado a guarecerse en las cornisas de la Sala de Armas del regío Alcázar, donde la guardia las suministró alimento y agua.

Por la tarde.

A primera hora de la tarde cayeron algunos copos de nieve, pero en pequeña cantidad.

Las calles continúan sin limpiar. En la Puerta del Sol empezaron a trabajar los obreros por la tarde, levantando con picos la nieve, que continúa cubriendo el pavimento.

Siguen sin circular los coches.

Las caídas de ayer.

En la Casa de Socorro de la Universidad fueron curados: Amadeo Lozano, contusión en la mano izquierda.

Rafael Rodríguez, contusión en la región superciliar derecha.

María Rivas, contusión en la región occipital.

María Garrote, contusión en la cadera izquierda.

Gonzalo Carvallal, contusión en la cabeza.

Margarita Abello, contusión en la cadera derecha.

Enriqueta Beades, dislocación de la articulación del brazo izquierdo.

Jesusa Pérez, contusión en la ceja izquierda.

Fueron asistidos por los doctores Peña Sicilia y Enciso.

Nieve y granizo.

A las dos de la madrugada comenzó a nevar y a caer granizo en abundancia.

Las calles quedaban otra vez cubiertas de nieve.

Era mucho más peligroso caminar que durante el día. Brigadas de obreros habían enarenado las calles, y la nieve y el granizo formaron compacta masa con la arena.

Las escasas personas que transitaban lo hacían con todo género de precauciones; pero a pesar de ellas, sufrieron varias caídas, y no pocos transeúntes fueron socorridos en los establecimientos benéficos la pasada noche.

Más accidentes.

En la Dirección general de Seguridad se recibieron anoche los siguientes partes de caídas por el estado del piso.

En la plaza de Antón Martín, Antonio Romero, de veinticinco años; heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

—En la calle de la Magdalena, Antonia Pasa, de sesenta años; fractura del muslo derecha.

—En la calle de Atocha, Manuel Toribio Sánchez, de diez y nueve años; herida en la cabeza, grave.

—En la calle de las Huertas, Eugenio Contreras, de cincuenta años; fractura del hueso derecho, grave.

—En la Puerta del Sol, Francisco Trigo Fernández; herida en la ceja izquierda, pronóstico reservado.

—En la plaza de Herradores, Rafael Cortés Cordero, de cuarenta años; fractura de la tibia izquierda, grave.

—En el paseo de Luchana, Manuela Lombardero; fractura del peroné izquierdo, grave.

—En la plaza de las Descalzas, Eleuterio Fernández Dávila; fractura del muslo izquierdo, grave.

—En la calle de Fuencarral, Jacinto Arribas García, de treinta y nueve años; contusiones en la espalda, leve.

—En la plaza del Callao, Florentino Cristóbal, de treinta años; contusiones en el hombro derecho, leve.

—Domingo Moreno Herrero, obrero municipal, se cayó cuando se hallaba trabajando en retirar nieve en la calle de Serrano; fractura del hombro derecho, pronóstico reservado.

—Manuel Santos Carro, de cincuenta y un años; distensión ligamentosa de la cadera derecha, pronóstico reservado.

—Juan Pascual, de sesenta años; fractura del tobillo derecho, grave.

—Pedro López Vega, de sesenta años; herida en la ceja izquierda, pronóstico reservado.

Por negarse a limpiar la acera.

El guardia de Policía urbana núm. 648 detuvo en la calle de Santa Teresa al portero de la casa núm. 9 Lauro Monleón García, que se negó, como está ordenado en el bando de la Alcaldía Presidencial, a quitar la nieve de la acera en el trozo correspondiente a la puerta de la casa.

Los aprovechados.

En Vallehermoso se detenido anoche por la Guardia Civil y conducido a la Dirección general de Seguridad un individuo que, aprovechando la ocasión de estar caídos los alambres del teléfono, estaba haciendo unos hermosos rollos del alambre, que por ser de cobre se paga muy bien, con ánimo de llevarse los.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa nevando en las provincias del centro de la Península y en las regiones montañosas de la parte septentrional.

En el litoral Cantábrico y en Extremadura se han registrado lluvias ligeras.

La temperatura sigue siendo tan extremada como en los días anteriores en las provincias del interior, excepto en la región andaluza, donde juntamente con las provincias del litoral, se mantiene el relativo buen temple del ambiente.

El barómetro sostiene la baja.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máx. (°C), Temper. mín. (°C), Lluvia en mil. (mm). Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión (Máxima 704 mils., Mínima 695 (3 t)), Viento (Dirección, NE; Recorrido, 104; Máximas al sol, -1; a la sombra, -1), Temperatura (Mínima, -10; Máxima, 100), Humedad relativa (Mínima, 92).

Las observaciones termométricas trihorarias arrojan los siguientes resultados: A las seis de la mañana, -7,2. A las nueve, -7,0. A las doce, -3,5. A las tres de la tarde, -2,4. Al atardecer continúa nevando a intervalos, y el ambiente se mantiene encalmado.

En provincias

EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Ha caído

una gran nevada sobre esta hermosa ciudad y sus alrededores, ofreciendo pintoresco panorama.

El frío es intensísimo, habiéndose helado el famoso lago conocido con el nombre de Mar de Ontigola, fenómeno desconocido para toda la generación viviente en estos contornos.

Se han hecho muchas esculturas en nieve. Los jardines ofrecen un golpe de vista encantador.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Siguen por consecuencia de los temporales sin enlazar en la frontera los trenes de las líneas de España con los franceses.

El servicio en España se hace con normalidad, entrando y saliendo los trenes a las horas debidas; pero sin transportar viajeros para Francia.

EN TOLEDO

TOLEDO. (Lunes, tarde.) Continúa el temporal de nieves.

A las nueve de la mañana comenzó a nevar con gran intensidad, cediendo algo a intervalos; pero sin que el aspecto del cielo y la temperatura de cinco grados bajo cero haga esperar que abandone.

EN SALAMANCA

SALAMANCA. (Lunes, tarde.) Nieve desde el amanecer. La nieve forma una capa de una cuarta de espesor.

No hace frío.

A juzgar por el aspecto del cielo, volverá a reproducirse la nevada.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) A causa del horroroso vendaval que en esta costa reina han tenido que entrar de arribada forzosa varios vapores.

Guarecidos en esta ensenada, esperarán a que el temporal amaine.

A la misma medida han tenido que recurrir algunas embarcaciones pesqueras de Tarifa, que sorprendidas en el Estrecho por el temporal, no pudieron capearlo.

También ha entrado de arribada el crucero francés Masseret.

EN HUESCA

HUESCA. (Lunes, noche.) Continúa apretando el frío.

El termómetro ha marcado hoy siete grados bajo cero.

Nos amenaza una nevada inminente.

Las noticias que llegan de la alta montaña acusan un fuerte temporal de nieve.

EN SORIA

Frío y nieve.

SORIA. (Lunes, noche.) Continúa el temporal.

Hay un frío espantoso y nieva copiosamente.

EN CADIZ

El correo con retraso.

CADIZ. (Lunes, noche.) A causa del temporal el tren correo ha llegado hoy con tres horas y media de retraso.

Vapor detenido.

Procedente de Barcelona ha llegado el vapor Mariano Benlliure.

El temporal le ha impedido salir para Larache llevando los reclutas catalanes.

Estos trasbordarán mañana al Canalejas, que zarpará cuando se reciba telegrama de Larache anunciando que se puede pasar la barra.

El mar, imponente.

Los barcos pesqueros de Sanlúcar de Barrameda han tenido duro temporal, principalmente el Flamea, cuyo patrón pudo salvarse, pero no evitar que se ahogaran sus dos hijos.

El viento rompió las velas de varias embarcaciones.

Ignórase el paradero de dos de ellas. Queda la esperanza de que hayan podido arribar a Huelva.

El mar está imponentísimo en el Estrecho de Gibraltar y en toda la costa de Cádiz.

El primogénito de los condes de Romanones y la hija de los condes de Torre-Arias

El día 29 del mes corriente se verificará en la iglesia de San Fermín de los Navarros la boda de la angelical condesita de Quintanilla, hija única de los condes de Torre-Arias, con el primogénito de los condes de Romanones, el joven conde de la Dehesa de Velayos.

Serán padrinos los Reyes, representados por la madre del novio y el padre de la novia.

Concurrirán como testigos: por la desposada, sus tíos el duque de Santo Mauro y el marqués de la Torrequilla y sus hermanos el marqués de Santa Marta y D. Narciso Pérez de Guzmán el Bueno, y por el contrayente, sus tíos los duques de las Torres y de Tovar y el conde de Almodóvar.

Benedicirá la unión el capellán de la Casa Real, D. Gabriel Palmer, que vendrá de París exclusivamente con ese objeto.

Los invitados a la ceremonia religiosa serán obsequiados con un almuerzo, servido en la casa número 78 de la calle Ancha de San Bernardo, propiedad de los padres de la futura condesa de Velayos.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de su luna de miel en la finca «Paris», cercana a Madrid.

Los novios, que cuentan con verdaderas simpatías en toda la sociedad madrileña, están recibiendo infinidad de regalos.

El conflicto de Riotinto

Interviu con los consejeros de Londres.

Aprovechando la estancia en Madrid de una Comisión de consejeros de la Compañía minera de Riotinto, uno de nuestros redactores ha visitado a los individuos que componen dicha Comisión, para obtener de ellos impresiones sobre el actual conflicto. Forman la Comisión Mr. Fielding, que la preside; lord Denbigh y lord Milner. Nuestro redactor habló con los consejeros en el hotel Ritz, donde se hospedaban. A continuación reproducimos el diálogo con ellos sostenido:

—La llegada de ustedes ¿ha sido motivada por la huelga de Riotinto?

—No ha sido debida precisamente a la huelga. Todos los años, una Comisión del Consejo acostumbra visitar las minas para hacer una investigación escrupulosa de todo, permaneciendo allí dos semanas; pero generalmente venimos en febrero. Este año, como, naturalmente, estábamos ansiosos de procurar el arreglo del conflicto, hemos hecho el viaje unas dos semanas antes de lo que pensábamos.

—¿Han tenido ustedes, antes de ahora, muchas diferencias con los obreros?

—No; durante los cuarenta años que nuestra Compañía lleva trabajando en España, nuestras relaciones con los trabajadores han sido siempre excelentes. Con tan gran número de obreros y en una empresa de tal magnitud, ha habido, naturalmente, algunas insignificantes discrepancias; pero hasta que los agitadores profesionales de fuera vinieron al distrito minero, hace algunos meses, y empezaron a soliviantar a los trabajadores, haciendo circular las más absurdas especies acerca de la Compañía y de la dirección de las minas, nunca tuvimos ningún conflicto serio con nuestros operarios.

—¿En qué relación están los jornales y las condiciones de la vida en Riotinto con los que rigen en otras Compañías mineras de España?

—Sin entrar ahora en detalles, puedo asegurar a usted que la Compañía de Riotinto ha tenido siempre presente que es una entidad extranjera y que obtiene buenos rendimientos, y por esta razón ha procurado sin descanso tratar bien a su personal, figurando siempre en primera línea en cuanto se refiere al mejoramiento social de los que de ella dependen. Precisamente el año pasado, en nuestra visita anual, acordamos estudiar qué nuevas mejoras podríamos introducir, y con este propósito enviamos representantes especiales, profundos conocedores de las condiciones del trabajo en España, a hacer un estudio detenido de los jornales, precios de las subsistencias y condiciones de las viviendas en otros centros mineros de España. Como resultado de estos estudios, no valdria en afirmar que nuestros obreros están mejor retribuidos que los que hacen trabajos similares en el resto de España. Aparte de esto, los bajos precios a que se expenden los artículos de primera necesidad en nuestros almacenes, hacen que la vida resulte más barata allí que en ningún otro centro minero de la Península. Asimismo las viviendas son allí mejores y más baratas. Podemos decir también que, con frecuencia, hemos sido felicitados por ministros de la Corona, que han visitado aquellas minas y conocido a fondo la organización del trabajo y las condiciones de la vida en Riotinto, habiendo hecho resaltar ellos mismos los desvelos que se ha tomado la Compañía por aumentar el bienestar de sus operarios. Sobre este particular puede usted consultar el informe de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, que recientemente visitó nuestras minas, informe altamente satisfactorio para la Compañía. Hemos establecido un hospital, bien dotado de todos los adelantos modernos, y tenemos también un numeroso personal de médicos, retribuidos por la Compañía a expensas de un fondo al cual contribúan los obreros con una pequesimísima suma. Los agitadores se quejaban de esta organización, y decían que los obreros preferían tener ellos su servicio médico propio.

En este respecto, hemos accedido a sus deseos, suprimiendo el servicio, aun cuando abrigamos la certeza de que no habrá de pasar mucho tiempo sin que los mismos obreros lamenten el cambio. ¿Cuál fué la causa de la huelga de octubre? Los agitadores llegados de fuera persuadieron a nuestros obreros a que pidieran un aumento del 25 por 100 en los jornales y un 75 por 100 de pensión al cumplir los doce años de servicio, demandando además numerosas concesiones, que, de ser otorgadas, habrían paralizado la vida de cualquier industria, por fuerte que ésta fuera.

—Se ha dicho que después de arreglada la huelga en noviembre, despidió la Compañía a 1.000 hombres. ¿Es esto cierto?

—No; puede usted desmentirlo en absoluto. Antes del fin de diciembre, para cuya fecha habíamos prometido volver a admitir el mayor número posible de obreros, figuraban en nuestros libros 100 hombres más trabajando en las minas que el día antes de iniciarse la huelga de octubre.

—¿Y cuál es la causa del nuevo conflicto que ha surgido? Algunos periódicos dicen que la Compañía no ha cumplido lo aceptado en las bases de noviembre.

—Sí; ya sabemos que se ha lanzado esa acusación contra nosotros, y que en ese sentido se ha telegrafado a los periódicos ingleses. PUEDO AFIRMAR A USTED QUE TAL ESPECIE ES FALSA EN ABSOLUTO. En el arreglo que se hizo en 18 de noviembre se dejaron pendientes varias peticiones relativas al aumento de salarios, encomendando su resolución a una Comisión ar-

bitral, compuesta de representantes del Gobierno, de los obreros y de la Compañía. Dicha Comisión dió ya su laudo, en algún punto contrario á la Compañía, y nosotros hemos aceptado lealmente ese fallo. Pero no había transcurrido una hora de haberse pronunciado el laudo, cuando ya los representantes de los obreros de Riotinto, que se hallaban en Madrid, telegrafiaran á aquéllos anunciándoles que habían alcanzado una gran victoria, y que debían abandonar inmediatamente el trabajo y seguir agitándose hasta obtener mayores concesiones. Y he aquí cómo comenzó la huelga actual el miércoles último.

—¿Pero no hay otras cuestiones, que también los representantes obreros quieren someter á un arbitraje, que la Compañía rehúsa aceptar?

—Con respecto á este punto, no puedo entrar en detalles, toda vez que se halla en estudio. Pero deseo que usted sepa que el convenio de 18 de noviembre fué hecho en Riotinto por una Comisión mediadora, compuesta de personas nombradas y autorizadas por escrito por el Comité de la huelga. Y todos los puntos del arreglo fueron discutidos detenidamente por dicha Comisión mediadora. Se dice que las discrepancias actuales han surgido de la interpretación de las tres primeras bases del convenio; pues bien, tanto la Compañía como la Comisión mediadora están conformes en cuanto á dicha interpretación, habiendo telegrafiado la referida Comisión al señor Dato manifestándole que la interpretación dada á las bases por la Compañía es la que ellos mismos le dieron, estando satisfechos de la manera como la Compañía las ha cumplido. A pesar de esto, los agitadores quieren deshacer todo lo acordado, echándole la culpa á la Compañía, porque no se aviene á someter á un arbitraje la interpretación de bases perfectamente definidas, y que la misma Comisión mediadora que actuó en nombre de los obreros reconoce oficialmente que han sido fielmente cumplidas. Nuestra experiencia en esto de los arbitrajes no es muy satisfactoria. Ya le he dicho á usted lo que ocurrió el miércoles último, á raíz de haber aceptado el fallo arbitral. Además de este caso, le referiré á usted otro que ocurrió en setiembre último, á consecuencia de la pretensión de los obreros de que fueran despedidos dos capataces. Acordamos entonces someter la cuestión al arbitraje del Gobierno, y cuando se dió el laudo, que fué favorable á la Compañía, los obreros se declararon en huelga.

Y el Gobierno en aquella ocasión ejerció tal presión sobre la Compañía para conjurar la huelga general que amenazaba, que nos vimos obligados á trasladar á los capataces. En vista de estos hechos, no podemos someter al arbitraje cuestiones que consideramos vitales para la seguridad de nuestros obreros y para el adecuado desarrollo de nuestras operaciones. Hay que tener un cuidado exquisito en el laboreo de las grandes masas de mineral de nuestra mina. A menos de observar la más estricta disciplina, y de emplear capataces muy expertos que sean obedecidos, tendríamos que lamentar con frecuencia los más serios accidentes.

Y si todo nuestro trabajo ha de ser desorganizado por agitadores profesionales, no tendremos más remedio que cerrar, bien á pesar nuestro, las minas, hasta contar con apoyo y garantías suficientes para el porvenir, que aseguren la marcha del negocio de una forma adecuada y exenta de peligro. Tenemos la convicción de que si no hubiese intervención ninguna de elementos extraños, nuestros obreros estarían tranquilos, así como estamos seguros que la mayoría volverían al trabajo si no fuese el miedo á los manejos de los agitadores. Mientras tanto, ampliamente reconocemos que en todos los litigios tiene que haber algunas concesiones por ambas partes para llegar á un acuerdo. Ya hemos hecho muchas, tanto en lo que se refiere á las horas de trabajo y á los jornales; pero esto tiene que tener un límite definitivo, pues no debe olvidarse que existen cuestiones de orden interior sobre las cuales no podríamos ceder, y que el trabajo en Riotinto, del cual depende el bienestar de tantas familias, no podría sostenerse si la autoridad de la dirección ha de ser constantemente objeto de ingerencias extrañas y perturbadoras.

He aquí, fielmente reproducidas, las manifestaciones que los consejeros entrevistados hicieron á nuestro redactor, manifestaciones que constituyen un importante elemento de juicio para la apreciación del actual conflicto.

NOTICIAS OFICIALES

Hora y cuarto han estado conferenciando ayer tarde en Gobernación el Presidente del Consejo y los representantes de la Compañía inglesa de Riotinto.

Después de la conferencia habló brevemente el Sr. Dato con los periodistas, manifestándoles que los representantes de la Compañía minera no conocían lo bastante la nota presentada por los obreros con sus aspiraciones, por lo que tenían que examinarla atentamente, ofreciendo, una vez que hayan hecho esto, redactar una nota consignando el máximo de las concesiones á que están dispuestos á llegar, y cuya nota enviarán al señor Dato para que éste á su vez la traslade á los representantes obreros.

El Presidente del Consejo marchó desde Gobernación directamente á la Presidencia, en donde tenía citados á los representantes obreros.

El Sr. Sánchez Guerra recibió á última hora de la tarde á los periodistas.

Hizo presente á éstos, que sin haberse llegado á una conclusión concreta en la conferencia entre los representantes de la Compañía y el Sr. Dato, la impresión de éste era muy favorable.

En Huelva la tranquilidad era ayer completa.

Después de las seis de la tarde recibió el Presidente del Consejo á los representantes obreros de Riotinto en la Comisión arbitral. La entrevista duró unos veinte minutos.

Al terminar la conferencia, los representantes obreros manifestaron á los periodistas que el Sr. Dato les había dado cuenta de la conferencia con los consejeros ingleses.

Añadieron que como la nota entregada por los consejeros estaba en inglés, el Sr. Dato había mandado traducirla, para que hoy á primera hora les fuera entregada una copia.

—¿Creen ustedes que la Compañía acepta someter los puntos en litigio á la Comisión arbitral?—les preguntó un periodista.

—Por lo que nos ha dicho el Presidente—contestó uno de los obreros—, no hará falta, porque la Compañía parece que hace concesiones, y solamente quedará sin resolver un punto, que el propio Sr. Dato será quien lo resuelva después.

—De forma que las impresiones son buenas—le replicó el periodista.

—Así parecen ser—contestaron los obreros.—Mañana, á las doce, volveremos á ver al Sr. Dato en el ministerio de la Gobernación.

POR TELEGRAFO

Disgusto de los obreros.

HUELVA. (Lunes, noche.) Entre los obreros ha causado mal efecto el aplazamiento de los acuerdos de la Comisión arbitral.

Han marchado á Riotinto fuerzas de la Guardia Civil.

MARRUECOS

Llegada de reclutas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En tren especial han llegado 438 quintos de Madrid, destinados á Larache.

En la estación estaban los jefes, oficiales y música del regimiento de Pavía y gran número de curiosos.

A pesar del frío y de la lluvia, los quintos han hecho el viaje sin novedad y contentos.

Debían embarcar esta tarde en el «Canalejas», que los conducirá á Larache; pero el duro temporal que reina impide la salida.

Las fuerzas marcharon al cuartel de San Roque hasta que puedan embarcar.

Cuando salga el «Canalejas» llevará 65 jefes y oficiales de todas las Armas, que han cumplido licencia de Pascuas, y que regresan á Larache, Arcila y Alcázar.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Han llegado, procedentes de Madrid, 350 reclutas.

En la estación fueron recibidos por numeroso público y una banda militar, que les acompañó hasta el cuartel.

Mañana, si amaina el temporal, marcharán á Larache.

Obreros sin trabajo y soldados heridos.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El vapor *Vicente Ferrer* ha traído de Ceuta unos 50 obreros que no encontraron allí trabajo, varios oficiales de distintos Cuerpos y algunos soldados de Infantería, entre los que figuraban varios heridos.

En un coche fueron trasladados desde el muelle á la fonda un soldado del regimiento del Serrallo, con la pierna derecha amputada, que ha pasado al Cuerpo de Inválidos; otro del batallón de cazadores de Llerena, herido en una pierna también, á consecuencia de lo cual anda con muletas, y otro de Caballería, al que los sanitarios tuvieron que tomar en brazos.

Todos irán á restablecerse á sus hogares.

Llegada de reclutas.

Siguen llegando reclutas de las provincias catalanas, que embarcarán en el *Ferraz* para incorporarse en África á los Cuerpos de su destino.

Informes oficiales

El comandante general de Melilla comunica que en vapor «Vicente la Roda» se han incorporado 632 reclutas procedentes de la segunda región, y en el «Lázaro», 572 de la tercera, añadiendo que reina fuerte temporal de lluvia y viento que ha producido desperfectos de importancia en el material de acuatelamiento de las posiciones y obligado á arribar forzosamente á aquel puerto al vapor «Virgen de África», que hace el servicio de correos al Peñón y á Alhucemas.

Los heridos del hundimiento de Sammar mejoran notablemente, siendo la impresión de los médicos muy optimista.

El crucero «Río de la Plata» ha fondeado en Alhucemas.

El comandante general de Larache dice que amaina algo el temporal, restableciéndose casi totalmente las comunicaciones telegráficas.

En el campamento de Cudia Verde, de Arcila, el huracán levantó el tinglado que cubría al ganado, destruyendo 6 tiendas.

En T'Zenin fué arrancado el barracón, almacén de viveres, que ha comenzado á reconstruirse.

Todas las líneas telegráficas que quedaron ayer interrumpidas se han restablecido por completo.

Regresó sin novedad á Arcila la columna protectora del convoy á Cuesta Colorada, conduciendo á teniente Lizaur, mejorado de su herida.

Regresó también á Tarkunz la columna que escoltó el convoy.

En honor de un madrileño

El Centro de Hijos de Madrid ha celebrado un banquete en honor de su presidente, el ex concejal madrileño D. Facundo Dorado.

A la hora de los brindis, los Sres. Moro Cabeza, de la Comisión; Barriobero, Corona, Ugarte y Rozalem ensalzaron los grandes méritos del Sr. Dorado, hombre de condición humilde, que ha sabido encumbrarse á fuerza de trabajo y perseverancia.

Elogiaron todos su gestión en el Ayuntamiento, que no ha podido ser más provechosa, y pusieron de manifiesto el gran impulso que con sus iniciativas ha dado al Centro de Hijos de Madrid, colocándolo á la altura de los principales Círculos.

El Sr. Morán de Burgos se expresó en iguales términos, dedicando también un elogio á los fundadores del Centro de Hijos de Madrid y al secretario, Sr. Fau, que ha tenido la honra de ser el primero y único secretario.

También dedicó al Sr. Dorado frases de encomio el Sr. San Germán, y á continuación habló el festejado.

El Sr. Dorado dió gracias en un elocuente y patriótico discurso.

Terminó diciendo que Madrid tiene la nota del desinterés y la hospitalidad, y que el regionalismo de los madrileños no es ese otro regionalismo sospechoso que quieren imponernos determinadas regiones.

El Sr. Dorado puso fin á su discurso con un viva á Madrid.

Fué muy felicitado.

EXTRANJERO

Don Jaime de Borbón en Roma.

ROMA. Don Jaime de Borbón, acompañado de su hermana doña Alicia, ha ido á Viareggio para visitar la tumba de su madre y recorrer las posesiones que allí tiene.

Permanecerá unos días al lado de su hermana y se trasladará á París.

EL SUPERHOMBRE

Las conclusiones de un Congreso eugénico

NUEVA YORK. En Bettlecreek, en Michigan, se ha reunido un Congreso nacional de médicos y sabios para encontrar los medios mejores á fin de producir una raza de hombres perfectos.

El doctor Kollog dijo: «Para producir un hombre perfecto bastan cuatro generaciones, siempre que los principios eugénicos sean aplicados. Nosotros llevamos registros en los cuales se anota el pedigree de los caballos, de los perros, gatos y carneros. Si una señora tiene la curiosidad de saber á qué «escala social» pertenece su perrito, no hay más que consultar esos registros para enterarse de si su animal ha nacido ó no aristócrata.»

El doctor Waugham, presidente de la Asociación Médica Norteamericana, ha profetizado que el superhombre de mañana tendrá una fuerza muscular limitada; pero que tendrá una fuerza nerviosa absolutamente suprema.

Y ha añadido: «Después de todo, el sistema nervioso es lo que ha hecho al hombre el rey de la creación, porque en punto á fuerza muscular le superan muchos animales.»

El doctor Hill hizo una curiosa disertación acerca de la mujer europea y de la mujer americana.

Todos los congresistas están de acuerdo en que para producir una raza humana perfecta es necesario disminuir el consumo de alcohol y abolir por completo el uso del tabaco.

El Congreso acabó protestando contra los numerosos novelistas, algunos famosos en América, los cuales acostumbran pintar los protagonistas fumando cigarrillos ó la pipa.

El hecho de que los héroes de novela fumen tiene que ser un incentivo al vicio de la nicotina.

Lo más curioso es que varios congresistas han afirmado que algunos novelistas yanquis están á sueldo del trust del tabaco y por eso los personajes que describen son fumadores.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nesfarina. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

TRISTE ODISEA

Una baronesa víctima de gofios

MILAN. De nuevo ha vuelto á sonar en la crónica de sucesos el nombre de una baronesa húngara, Elisa Yorok, viuda de Lebrertern, que cuenta unos cincuenta años de edad.

Tipo extraño de mujer, la baronesa se halla establecida desde hace años en Milán y ha tenido que sufrir, por la debilidad de su carácter, muchas molestias y muchos disgustos hasta de parte de gente de baja estofa, estafadores de oficio.

Así fué una víctima, á veces voluntaria, de ellos, que llegaron á cometer verdaderos delitos.

Para evitarse disgustos, la baronesa abrió la bolsa y daba dinero.

Pero, al fin, acosada por los bandoleros, acababa por reclamar el auxilio de las autoridades.

La última aventura que le ha ocurrido es idéntica á las anteriores.

Un golfo, llamado Aquiles Vanoni, de veintiocho años, sin domicilio, consiguió, por medios hábiles, llegar á presencia de la baronesa. Vanoni no es hombre de escrúpulos. Se impuso á la víctima con actos de violencia y con amenazas. Exigió dinero con el espantajo de hacer revelaciones. Los escándalos se sucedían á los escándalos.

AVISOS UTILES



PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-cacao.)
El más exquisito de los desayunos.
El más potente de los reconstituyentes.
En lugar del café, té ó chocolate tomar todas las mañanas una taza del delicioso Phoscao, único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así á los enfermos como á los sanos.

Envío gratuito de una caja de ensayo.
Depósito:
FORTUNY H^o. 32, Hospital, Barcelona.
Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

Gabán Kimono piel nutria
A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Chanclos de goma
y BOTAS SUIZAS, gran liquidación.
LA IMPERIAL: Pta. del Sol, 13; Arenal, 1,
y Duque de Rivas, 4.

La baronesa, para evitar los espectáculos denigrantes, resolvió mudarse de casa. Así esperaba librarse de la persecución del Vanoni y vivir tranquila é ignorada.

Pero Vanoni, desocupado, de indagación en indagación, no tardó en descubrir el nuevo domicilio de la víctima.

Quiso subir al piso de la baronesa, pero el portero se opuso resueltamente.

Montó la guardia en la calle pacientemente, decidido á subir á toda costa.

Aprovechando un momento favorable, entró como una centella en el portal y subió la escalera como un gamo.

El portero llamó á unos guardias.

Cuando todos llegaron, Vanoni estaba dándole un escándalo fenomenal á la baronesa, amenazándola de muerte.

Fué detenido y llevado á la cárcel.

COSAS FRANCESAS

Muerte del general Picquart

PARIS. Ha fallecido el general Picquart, ex ministro de la Guerra.

Según telegrafían de Amiens, la muerte de Picquart ha tenido su origen en la caída del caballo que montaba, accidente que en un principio se creyó que no tenía importancia.

El martes salió el general de paseo á caballo, y á causa de estar el piso helado, resbaló la calbagadura, y el jinete cayó al suelo, causando en la cabeza una pequeña herida, que fué calificada de leve.

El sábado se agravó el general en su estado, que se complicó con un ataque de uremia, y esta mañana, á las cinco, falleció.

Como se recordará, el general Picquart alcanzó gran popularidad por su intervención en el proceso Dreyffus, contribuyendo á que se hiciera justicia.

Se ha puesto á la venta en los estancos los cigarros de la famosa fábrica PARTAGAS, la más antigua é importante de la Habana.

MISCELANEA

El submarino «A 7»

LONDRES. Continúan siendo infructuosos los trabajos que se realizan para la busca del submarino A 7.

Créese que lo han arrastrado las corrientes submarinas.

Reuter, condecorado.

BERLIN. Ha sido condecorado con la gran cruz de tercera clase del Aguila Roja el coronel Reuter.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Amén!—exclamó el señor de Montmagny, riendo forzosamente.

—¡Reid! ¡Reid, coronel!—dijo la señora de Sauves, no sin alguna amargura.—Pero sin su destreza y sangre fría, lo menos que nos habría podido suceder á Clara y á mí era haber sido derrizadas.

—Señor Roberto—exclamó la señorita de Chalandray,—para vos será mi primer baile en la fiesta de las vendimias.

—¡Lo ha ganado muy bien!—dijo Mauricio.

—Gracias, señorita—contestó el joven oficial,—por haberse dignado concederme ese favor; pero os recuerdo que no sé bailar, y temo que os arrepintáis de lo que queréis hacer por mí.

—Sed franco—contestó el joven en voz baja,—no es cierto que habríais preferido bailar con la otra?

—¿Con quién, señorita?

Clara no respondió; pero sus hermosos

ojos se dirigieron medio sonrientes, medio maliciosos hacia la duquesa.

Como los demás incidentes de esta cacería no tienen ningún interés, hacemos gracia de ellos á nuestros lectores.

La señorita de Chalandray pidió á su hermano que enviase una parte de la caza al molino, con cierto número de botellas que habían quedado del almuerzo.

¡Dios sabe el entusiasmo con que fueron recibidos á la entrada de la viña del tío del Phin Pichard!

Por todas partes gritaban á voz en grito: ¡Viva el conde de Chalandray! ¡Viva la señorita Clara!

El tío del Phin Pichard había salido el primero para recibir á los recién llegados, y quiso dirigirles una arenga; pero Clara no le dió tiempo, diciendo:

—Buenos días, amigo mío; ya veis que tenemos palabra y que venimos á hacer la vendimia con vos. Preparadnos las cestas y las podaderas. Entretanto, vamos á hacer una visita al molino, y dejaremos descansar los caballos para que estén en estado de llevarnos esta tarde al castillo, después de la fiesta, porque soy yo la que abre el baile, como sabéis.

—¡Ah! Sí, lo sé—contestó el molinero, dando vueltas á su boina entre las manos,—y sé también que sois la señorita más preciosa y más buena que se puede encontrar en todos los castillos del país. Voy á conducirlos al molino.

—Es inútil molestarlos para esto—dijo Mauricio.—Conozco el camino. Además, vos estáis á pie y nosotros á caballo, y en un pequeño galope podemos llegar á vues-

tra casa. No os pido más que una cosa, y es que no dejéis marchar á vuestras vendimiadoras, sobre todo á las que sean jóvenes y guapas.

Mauricio picó espuelas con dirección al molino, y toda la calbagata le siguió. Un cuarto de hora después todos habían echado pie á tierra y penetraban en la casa, en la que Lucianita se había quedado en compañía de su madre para esperar al señor y á la señorita de Chalandray y demás invitados. La idiota—porque no puede llamársela de otra manera—estaba sentada en una gran butaca de cuero, con su gato echado sobre sus rodillas, á quien acariciaba maquinalmente. Al ver entrar tanta gente no dió la menor señal de extrañeza.

La señorita de Chalandray se había acercado á ella y la había abrazado piadosamente, y la duquesa, por su parte, la estrechó la mano y la contempló con verdadera emoción.

—Mamá—le decía Lucianita,—¿veis bien toda esta hermosa gente que viene á visitarnos al molino? ¿Reconocéis al señor conde de Chalandray, que está tan alegre, y á la señorita Clara y al señor Roberto? Ya sabéis; el señor Roberto, el joven oficial de húsares que papá quiere tanto y del cual nos habla en todas sus cartas.

La desgraciada se puso á mirar con mirada vaga todas aquellas caras que la rodeaban; pero era evidente que la inteligencia había desaparecido de su pobre cerebro.

De repente, la duquesa de Sauves, que no había cesado de fijar sobre ella una mi-

rada llena de ternura y de emoción mal disimulada, la dijo con su voz de armonioso timbre:

—¿A mí no me reconocéis tampoco?

En el momento, y con gran sorpresa de toda la reunión, la idiota fué presa de una especie de estremecimiento nervioso y bajó la cabeza, como si tratase de recoger sus recuerdos; después, paseando sus miradas de derecha á izquierda, balbució estas dos palabras, que parecía dirigirse á sí misma:

—¡Secreto guardado!

—¡Secreto guardado!—repitió mentalmente el duque de Sauves, que se había estremecido.—¿Qué quiere decir?

Y lanzó sobre la duquesa una mirada penetrante.

—No sé, en verdad, á qué se referirá—contestó ésta con aparente indiferencia.

—¡Hola!—dijo aparte el coronel de Montmagny.—Una visita al molino debe ser muy instructiva. Es preciso que yo descubra este secreto.

—¡Oh! No hagáis caso—dijo Lucianita,—á veces parece que la razón va á volver á la pobre enferma; pero el médico dice que no hay que hacer caso de esto, y que es como si soñase completamente despierta.

Efectivamente, en aquel momento, y sin preocuparse de la gente que la rodeaba, Luciana empezó á cantar claramente una antigua canción del Poitou.

—¡Pobre Luciana!—exclamaron á la vez la duquesa y Clara.

—¡Pobre Luciana!—repitieron á coro los asistentes, como si se hubiera tratado de responder á una letanía fúnebre.

—¡Vamos! No hemos venido aquí para ver negro. La vendimia nos reclama. ¡En marcha, señoras y caballeros! Si yo fuera mujer, os diría: «El que me ame, que me siga»; pero apuesto á que la señora de Sauves no tendrá inconveniente en decirlo, y la seguiremos todos, aunque nos llevé al infierno. ¿No es verdad, mi coronel? ¿No es verdad, señor duque?

—¡Eh!—siguió diciendo el señor de Sauves con una frialdad que no estaba exenta de amargura.—En semejantes casos es preciso exceptuar siempre al marido. ¿Es que significa algo un marido?

—¡Ya lo creo!—dijo la duquesa afectando una sonrisa.—Vamos á preguntar á los vendimiadores y vendimiadoras.

Poco tiempo después tuvo ocasión de pasar al lado de Roberto, y le dijo á media voz:

—Un gran peligro nos amenaza á los dos, y es preciso que os hable.

—¿En dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?—balbució el joven oficial.

La señora de Sauves no contestó, porque esta vez acababa de encontrar la mirada del coronel que la observaba con indiscreta curiosidad.

II

La fiesta de la vendimia.

La señora de Sauves había comprendido instintivamente que entre todos los peligros que la amenazaban, había uno, sobre todo, que importaba mucho evitar, porque Roberto estaba tan amenazado como ella podía estarlo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de enero de 1864.

CADIZ, 19. Todavía no se ha repartido la correspondencia que ha llegado hoy de la Habana. Se sabe ya, sin embargo, que trae noticias de Santo Domingo que alcanzan al 4 de corriente, según las cuales nuestras tropas habían batido y derrotado dos veces a los rebeldes en los últimos días de diciembre cerca de Samana y Puerto Plata, cogiéndoles dos cañones. Alfau había tenido que replegar a Santana, cuya salud se había quebrantado. El general Vargas iba reuniendo en la capital las tropas de refresco que llegaban de Cuba, con el propósito de organizar tres columnas y atacar a los sublevados por tres puntos distintos simultáneamente, con cuyo fin se espera la completa pacificación del país.

El vapor *Uloa* había apresado una goleta mercante inglesa que conducía gran cantidad de armas y efectos de guerra. El correo, que había dejado 800 hombres procedentes de la Habana en Santo Domingo, había conducido a su regreso 24 individuos, deportados por orden del general Vargas.

DEL TREN A LA VIA

UNA NIÑA MORIBUNDA

VALENCIA. (Lunes, noche.) En uno de los trenes de la línea de Barcelona regresaba una familia que había venido a Valencia para despedir a un recluta que formaba parte de ella.

Al llegar el tren a la estación de Puzol, bajo del departamento ocupado por dicha familia un viajero que, inadvertidamente, dejó mal cerrada la portezuela.

Reanudada la marcha del tren, intentó asomarse a la ventanilla una niña de ocho años, hermana del recluta, y abriéndose violentamente la portezuela, cayó a la vía la niña.

El tren siguió su marcha, a pesar de las voces de alarma de los viajeros. Intentaron hacer funcionar los aparatos de alarma, pero no obedecieron.

En la estación de Sagunto se dió parte de lo ocurrido al jefe, quien dispuso que salieran inmediatamente para el lugar del suceso una vagoneta conduciendo a los médicos y a la familia de la niña.

Esta fué recogida moribunda y trasladada a Sagunto, en cuyo hospital ingresó.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del «Reina Victoria Eugenia» que el día 18 del corriente, a las cuatro horas, se encontraba a la altura de Cabo Frio (Brasil).

Funerales.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En la catedral se han celebrado funerales por el alma del marqués de Pidal.

Han asistido las autoridades civiles, militares y de la Armada, Comisiones y Corporaciones.

Un incendio.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Anoche se han quemado cuatro casetas del muelle de Puntales, propiedad de la Junta de obras del puerto.

Una de ellas estaba ocupada por un carabinero, y las otras por empleados del ferrocarril y guarda del muelle.

También se guardaba en las casetas materiales.

El fuego duró desde las doce y media de la noche hasta las cinco de la madrugada, que se pudo cortar destruyendo parte del muelle.

Para sofocar el incendio se empleó el agua del mar, sacada con las bombas del transatlántico «Manuel Calvo» y las de los vapores «Mogador» y «Villaverde», que acudieron en seguida.

Dirigió los trabajos el capitán de la Transatlántica D. Carlos Delgado Otaolaorruchi. Se distinguieron en el trabajo de extinción el patrón del vapor auxiliar núm. 6, Antonio González, contramaestre Vicente Pérez y José Catalán.

No han ocurrido desgracias. Las casetas incendiadas estaban aseguradas.

De elecciones.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se ha confirmado que el general Primo de Rivera ha retirado su candidatura por Algeciras, quedando como único candidato D. José Luis Torres.

Se da como seguro que triunfarán: por Grazalema, D. Bartolomé Bohorques y por Medina Sidonia, el conde de Pinofiel, que será reelegido.

En Cádiz será reñida la lucha entre don Luis Gómez y marqués de Casa Mendator, conservadores; D. Federico Laviña, liberal y D. José Sánchez Robledo, republicano.

También habrá lucha en el Puerto de Santa María, entre el conservador D. Juan Perreau y el liberal D. Dionisio Pérez.

El Gobierno ha designado para senador a D. Ramón Carranza, que ha sido reelegido.

Se ignora en quienes recaerán los otros dos puestos.

La subvención del puerto.

HUELVA. (Lunes, noche.) A Madrid irá una nutrida Comisión de representantes de las fuerzas vivas para gestionar del Gobierno que se aumente a este puerto la subvención, que resulta exigua, a pesar de ser el segundo puerto de España.

Todas las clases sociales se disponen a despedir a los comisionados con una imponente manifestación. El comercio cerrará sus puertas.

El diputado Sr. Tejero ha redactado una notable exposición, que entregarán los comisionados al Sr. Dato.

La próxima cacería regia.

CADIZ. (Lunes, noche.) En el palacio La Marinilla, correspondiente al coto de Doñana, han terminado los preparativos para el alojamiento de los Reyes, que vendrán a la cacería que ha de verificarse en los primeros días de febrero.

El día 25 de este mes llegará a Sanlúcar de Barrameda el Infante D. Antonio de Orleans.

Capturado por la benemerita.

La Guardia Civil del puesto de Bornos ha detenido a Manuel García Caudas, que mató de un navajazo a su hermano en reyerta originada al discutir una deuda de tres reales.

La «Osram» ha demostrado siempre con hechos que es la mejor lámpara de hilo estirado que se fabrica hoy. Consultad a los que la gastan.

Concesionario para España:
León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5.

ARAGON

Hallazgo de un cadáver.

HUESCA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Gurrea de Gállego, y en la partida denominada de Pilatos, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Presentaba tres heridas, situadas, respectivamente, en la región frontal, en la ceja izquierda y en las fosas nasales.

El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver, que no ha sido identificado.

Sospéchase que se trata de un crimen; pero no se sabe nada del autor ó autores.

La Guardia Civil trabaja activamente.

El distrito de Boltaña.

En el distrito de Boltaña ha circulado una carta, que firman los 160 mayores contribuyentes, personas significadas y prestigiosas, presentando la candidatura de D. Luis Fatás, que hasta ahora ha representado a Boltaña en el Congreso.

Con él luchará D. José Romero, conservador encasillado.

La Fiesta del Arbol.

En los primeros días del mes de febrero se celebrará aquí la Fiesta del Arbol, a la que concurrirán los niños de las escuelas públicas y particulares.

Se organizan festivales para allegar recursos con que sufragar los gastos de la referida fiesta.

Para las víctimas de la campaña.

La Junta de damas recaudó ayer en las iglesias, para las víctimas de la campaña, 500 pesetas.

El ministro de Instrucción.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En el rápido descendente ha pasado, con dirección a Barcelona, el ministro de Instrucción pública, a quien acompañan los Sres. Bullón y Fabié.

En la estación de Ariza le esperaban el gobernador civil, el rector de la Universidad y el jefe provincial de los conservadores.

En esa misma estación y en la de Calatayud han cumplimentado al ministro autoridades y Comisiones.

Al llegar a Zaragoza han saludado al señor Bergamín Comisiones de los Cuerpos de la garnición, presididas por el general Castillo; nutridas representaciones del Comité y del Circulo Conservador, presididas por los primates del partido; muchos profesores de todos los Centros docentes y otras personalidades.

Llegó el tren con cuarenta y cinco minutos de retraso.

El ministro conversó durante un cuarto de hora con las Comisiones y reanudó su viaje a las cinco de la tarde.

Un candidato.

Don Javier Bortill, hijo del conde de Arguillo, presenta su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de La Almunia, con el carácter de católico independiente.

Obras hidráulicas.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado formar un plan de pequeñas obras hidráulicas, de gran utilidad para esta provincia.

aquí verdadera alarma, y los Ayuntamientos, en vista de la grave situación en que quedan, se verán obligados a dimitir.

La extraordinaria concurrencia que asistió a la asamblea reconoció unánimemente que con dicha real orden se conculca la ley Canalejas, fundándose en disposiciones derogadas.

Se acordó que los pueblos de Gran Canaria exijan a sus futuros diputados a Cortes el compromiso de interpelar al Gobierno en el Parlamento y obtener la derogación de la real orden, que arruinará a los Municipios, llevando a la bancarrota a la Hacienda municipal.

También se acordó dirigirse a los Ayuntamientos del partido judicial de Denia, que protestaron de la real orden, y a los demás de la Península, participándoles el acuerdo y proponiéndoles la unión para ejercer una acción común definitiva mediante la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos en Madrid si el ministro no deroga la citada disposición con la urgencia que exige la grave situación creada a los Municipios de esta isla.

Témese que ocurran disturbios.

La Federación Escolar.

LA LAGUNA. (Lunes, mañana.) La Federación Escolar Canaria, al constituirse, ha dado una nota simpaticísima, que aplaude la opinión pública porque revela el amor de los estudiantes canarios a la Patria y al Trono.

Por aclamación ha nombrado presidente honorario de la Federación a S. A. el Príncipe de Asturias.

El presidente efectivo, Sr. Culleu Machado, ha transmitido el acuerdo.

También ha teleografiado al ministro de Instrucción pública.

CASTILLA LA NUEVA

Para los soldados de Africa.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Se ha distribuido entre los soldados hijos de Aranjuez que se hallan en Africa el producto obtenido en una función teatral celebrada en nuestro bonito teatro por aficionados de ambos sexos de esta población, a beneficio de aquellos bravos.

CASTILLA LA VIEJA

Un entierro.

AVILA. (Lunes, noche.) Se ha verificado el entierro del director del Instituto, don Cándido Monares, persona que gozaba de grandes simpatías.

Presidieron el duelo los gobernadores civil y militar, el alcalde, un representante del obispo y la familia del finado.

Asistieron al acto el Claustro de profesores, los alumnos del Instituto, las autoridades, los profesores del Colegio de Isabel la Católica de Arévalo y numeroso público.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA

Hombre arrollado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Un tren procedente de Manresa arrolló esta mañana en la barriada de la Sagrada a un hombre, matándole. No ha sido identificado.

Llegada de Lerroux.

En el expreso de Madrid ha llegado el señor Lerroux.

Los carpinteros.

Esta mañana, conforme habían acordado, pusieron en práctica los patronos carpinteros el lock-out en todas las obras y talleres.

Sólo se trabaja en algunos de poca importancia, cuyos dueños no están agremiados.

Al trabajo no acudieron los obreros, siguiendo el acuerdo adoptado ayer de declararse en huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

El «lock-out» comprende todo Barcelona y barriadas agregadas.

De elecciones.

Los tradicionalistas se proponen presentar candidatos en todos los distritos en que luchan candidatos regionalistas.

Hasta ahora se sabe que presentarán candidatos en Berga, contra el Sr. Farguell.

En Castellterol lo presentarán contra Cambó; en Solsona apoyarán a Milá y Camps contra el regionalista; en Balaguer apoyarán a Rodés, nacionalista, contra Barella, regionalista, y en Lérida se presentará el hijo del duque de Solferino.

Los obreros pensionados.

El día 23 emprenderán su viaje al Extranjero los obreros pensionados por el Estado, que han de marchar a ampliar sus estudios.

Como dijimos, los cuarenta obreros fueron obsequiados ayer por el Ateneo obrero con un banquete de honor, al que asistió una concurrencia muy escogida.

Pidiendo indulto.

La Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, en la reunión general celebrada ayer, aprobó por unanimidad una proposición solicitando del Gobierno un amplio indulto para los periodistas presos y condenados por delitos de opinión.

Al propio tiempo acordaron dirigirse a todas las entidades similares de España, pidiendo su apoyo para conseguir esta gracia.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Gabriel Cañadó, persona de gran

respetabilidad y muy conocida en Barcelona. Era sucesor de la Casa Urigena.

Los fabricantes del Ter.

Se asegura que los fabricantes de la cuenca del Ter se proponen no contestar a las peticiones que han hecho los obreros del arte textil.

Se asegura que entre éstos reina alguna excitación.

Se ha dispuesto la concentración de la Guardia Civil en aquella comarca.

Los mauristas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Bajo la presidencia del Sr. Monegal se ha celebrado en los salones de la Juventud conservadora la reunión de los conservadores adictos al señor Maura.

A pesar de que no se había convocado más que a los antiguos elementos del centro monárquico conservador que votaron a favor de la Memoria del presidente, concurrieron buen número de correligionarios y personas que nunca habían figurado en política, y se ofrecieron espontáneamente a militar en las filas de los adictos al Sr. Maura.

El presidente dió cuenta de la gestión de la Comisión organizadora para constituir una nueva entidad.

Todos los discursos tendieron a excitar a la concurrencia para trabajar sin descanso en favor de la Patria y la Monarquía bajo la jefatura del Sr. Maura.

La reunión se disolvió dando vivas al Rey y a Maura.

Se enviaron telegramas a S. M. y al señor Maura, dándole cuenta de la reunión.

En favor de los soldados.

La cuestación realizada ayer en las iglesias a beneficio de los soldados enfermos y familias de los muertos en la campaña de Africa ha resultado un éxito.

Lo recaudado asciende a más de 12.000 pesetas.

En algunas iglesias populares, entre ellas la de San Martín, sólo en calderilla se recaudaron de 100 a 150 pesetas.

Esperando a Bergamín.

Esta noche es esperado el ministro de Instrucción pública.

El gobernador rogó al Sr. Bergamín permanezca unas horas más en Barcelona, para que pueda visitar la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva, en cuyo pueblo puede tomar el expreso para regresar a Madrid.

Los panaderos.

Por falta de concurrencia no se ha celebrado esta mañana el mitin que habían anunciado los obreros panaderos para tratar de las cuestiones que tienen pendientes con los patronos.

Huelga de mineros.

Comunican de Viella, provincia de Lérida, que se han declarado en huelga 150 obreros de la Compañía francesa de las minas de cinc.

Los huelguistas se trasladaron a Bosot, donde reside la Compañía, para exponer sus peticiones, que consisten en aumento de salario y en aceite para las luces.

La Guardia Civil está preparada para acudir al primer aviso a aquella población.

Sin identificar.

No se ha identificado el cadáver del ladrón que con otros intentó asaltar la casa del señor Buscarón, del pueblo de Gualba.

Examinado el cuerpo del muerto, se ha visto que está tatuado desde los pies a la cabeza.

Sus manos eran finas y bien cuidadas. Se cree que se trata de un profesional del robo y director de la banda, que desde aquella fecha ha quedado disuelta.

Los obreros pensionados.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los obreros pensionados por el Gobierno para perfeccionarse en el Extranjero han visitado hoy varios talleres y fábricas.

Víctimas de una explosión.

Al anochecer han hecho explosión los gases acumulados en el albañal de una casa de la calle de Pelayo.

La explosión ha levantado el pavimento del portal, hundiéndose el kiosco de la portería.

Han resultado heridos de pronóstico reservado la portera y dos individuos que allí se encontraban casualmente.

La Academia de Ciencias.

Ha celebrado sesión la Academia de Ciencias.

Los académicos señores Bofill, Longino y Boladeres han leído diversos trabajos científicos.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

Escuadras inglesas en Vigo.

VIGO. (Lunes, noche.) Han fondeado en este puerto, procedentes de Inglaterra, las primeras escuadras inglesas que vienen a tomar parte en las grandes maniobras navales, al mando del almirante George Callaghan.

Una de las escuadras la componen los acorazados *Neptuno* (donde arbolaba su insignia el jefe), *Ajax*, *Audacious*, *King George* y *Monarch Thundever*.

Otra escuadra la forman los cruceros *Shannon*, *Natal*, *Codrane*, *Achilles* y *Boadicea*.

En el momento de fondear, el *Neptuno* ha disparado 21 cañonazos, mientras la música de a bordo tocaba la Marcha Real.

Ha contestado al saludo la batería de Castro.

El cañonero *Doña María de Molina* ha saludado con quince disparos a la insignia almirante, contestándole el *Neptuno*.

La escuadra inglesa.

VIGO. (Lunes, noche.) Los doce barcos

ingleses fondeados en este puerto forman tres divisiones.

Presentan magnífico aspecto. Entre todos ellos suman cerca de cien mil toneladas, y las tripulaciones, unos nueve mil hombres.

Mañana se les mirarán el acorazado *Coposus*, el buque-taller *Cyclops* y el barco-hospital *Maine*.

El sábado marcharán todos a Marín y después a la ría de Arosa.

Regresarán luego a Vigo para salir el 9 de febrero a hacer maniobras en alta mar.

El 20 de dicho mes vendrán otras tres flotas.

NAVARRA

Inauguración de un ferrocarril.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) Se ha inaugurado oficialmente el ferrocarril estratégico de Pamplona a San Sebastián.

Las autoridades y Corporaciones de ambas provincias, que asistieron a la inauguración, se unieron en la estación divisoria.

El obispo de Pamplona bendijo la línea. Los invitados al acto regresaron a Pamplona, donde se ha celebrado un banquete.

Teatro de la Zarzuela

SENSACIONAL CINEMATOGRAFO
Secciones diarias de cuatro a doce y media.
Butaca, 0,75.—Palco, 2,50.

VALENCIA

Hallazgo de un cadáver.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) Dicen de Vinaroz que en los alrededores de la ermita de San Sebastián ha sido hallado el cadáver de Miguel Porras Soler, de setenta años.

Supónese que debió caer, y falta de fuerzas para levantarse, murió de frío.

Viaje de un candidato.

El candidato liberal por el distrito de Vinaroz, Sr. Saiz de Carlos, es objeto de recibimientos triunfales en los pueblos que visita.

Se considera seguro su triunfo.

¿Alcalde asesinado?

CASTELLON. (Lunes, noche.) Dicen de Nules que allí circula el rumor de haber sido asesinado, estando en el Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Llorens.

El Juzgado instructor ha salido para Nules. Se ignoran detalles, y oficialmente nada se sabe de tan sensacional noticia.

El capitán general empeora.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El capitán general ha empeorado, hasta el punto de serle administrado el viático al anochecer.

El ilustre enfermo ha sido confesado por el padre Castellá.

Ladrones detenidos.

El jefe de Policía, Sr. Hernández, ha logrado descubrir el sitio en que se ocultaba una partida de merodeadores.

El inspector Sr. Albers detuvo a cuatro de ellos, hallando en su poder ocho bicicletas y más de 60 armas, entre escopetas de caza y revólveres.

En el Juzgado y en las oficinas de Policía se guarda reserva acerca de la procedencia de lo robado.

Guarda que dispara.

El guarda Pascual Faubel, del coto de caza de Liria, disparó su escopeta sobre D. Pablo Gasó, ex juez municipal y hacendado riquísimo.

El guarda se ha ocultado, ignorándose su paradero y los móviles del atentado.

Un hombre carbonizado.

Un anciano del pueblo de Albuixech hizo una hoguera en Llar, para calentarse. Quedó adormilado junto al fuego y, prendiéndose las ropas, pereció abrasado.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de enero de 1864.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado en las Cortes que el Gobierno retiraba los proyectos presentados por el anterior para proceder con conocimiento propio en las materias a que los mismos se refieren. Formando parte de aquellos proyectos los relativos al ministerio de Hacienda, se deduce que el Sr. Trúpita se propone estudiar las cuestiones propuestas por su antecesor y someterlas a la deliberación de las Cortes, y no podía esperarse otra cosa atendiendo a la especial instrucción del nuevo ministro de Hacienda, cuyas aventajadas cualidades le reconocen algunos de nuestros colegas de la mañana.

El Sr. Trúpita, que ha dado sus órdenes y precisado sus ideas a las diferentes Direcciones generales de su departamento, llevará al seno de la Representación Nacional el cuadro exacto de la situación de la Hacienda, procediendo con lealtad y celo, para que, al ser conocida del país, sin exageraciones ni reservas, aquella situación se discuta y adopten las resoluciones convenientes.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos.
VENTAS A PLAZOS
En condiciones las más ventajosas.
JOSE OLIVER, Victoria, 4.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 20 de enero de 1914.

Sale el Sol a las 7,34.
Se pone a las 17,18.
Sale la Luna a las 2,12.
Se pone a las 11,55.

SANTORAL.—Santos Sebastián, Fabián y Neófito, mártires; San Mauro, obispo, y Eutimio, abad.

SAN NEOFITO, mártir.—Nació en Nicea. Cuando sobrevino la cruel persecución de Diocleciano contaba este santo apenas quince años de edad. Esto no obstante, se presentó voluntariamente al prefecto de Nicea, llamado Decio, y le declaró que era cristiano. El prefecto mandó que le azotasen, y viendo lo inútil de su determinación, ordenó que le arrojasen en un horno encendido, del cual salió ileso. A vista de tal prodigio, le expusieron a las fieras, salvándose también de su ferocidad; viendo lo cual el tirano, le mandó degollar en el año 304.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

Mundo eclesiástico

Una señorita, perteneciente a aristocrática familia alemana, llamada Ihusnelda Boile, recientemente convertida al catolicismo, ha sido bautizada en la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián (Guipúzcoa).

Terminada la ceremonia, la mencionada señorita contrajo matrimonio con D. Ricardo Salvador Peña.

—Con motivo del jubileo de la Paz Constantiana, se calcula en 160.000 el número de peregrinos que han visitado la Ciudad Eterna.

—Ha sido nombrado por Su Santidad protector de la Orden Salesiana el cardenal Gasparri.

—El reverendo padre Gerard, después de una campaña muy provechosa por provincias, ha llegado a su residencia de Jerez.

—La Casa matriz de Ciempozuelos, en donde las religiosas Oblatas del Santísimo Redentor recogen a las jóvenes extraviadas y dadas al mal vivir para convertir las a penitencia, se hallan escasas de recursos pecuniarios, a tal punto, que no pueden adquirir las necesarias mantas de cama para sus acogidas en estos días de rigoroso invierno.

Dichas religiosas agradecerán las mantas que, aunque sean usadas, se les remitan por las personas caritativas.

ZENITRAM.

Dice el Presidente

El Sr. Dato reunió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Había despedido a la hora de ordinario con el Monarca, y después se trasladó al ministerio de la Gobernación, en donde celebró una conferencia con el alcalde de Madrid, otra con el gobernador de la Coruña, y recibió, además, algunas otras visitas.

Los periodistas hicieron observar al señor Dato que la protesta del vecindario madrileño ante la pasividad de que han dado muestras en los primeros momentos las autoridades, y sobre todo la municipal, era unánime, contestándole el Sr. Dato que precisamente la conferencia con el alcalde de Madrid había sido para ocuparse de las consecuencias de la nevada.

El alcalde le había expuesto que el Ayuntamiento no estaba preparado para estos casos extraordinarios, y que no teniendo los medios necesarios para hacer frente a la situación creada, solicitaba el concurso de diferentes ministerios, entre ellos Guerra y Fomento, para que le facilitaran aquellos medios de transporte de que disponía.

Se da el caso de que las calles de Madrid, además de encontrarse intransitables por las nieves, se encuentran convertidas en basureros.

Los enterramientos de cadáveres se hicieron anteaer con regularidad, y del mismo modo se siguieron haciendo ayer.

Después de la conferencia con el Presidente del Consejo, el alcalde de Madrid se trasladó a los ministerios de la Guerra y de Fomento para solicitar la cooperación de los respectivos ministros para los fines expresados.

Dijo el Sr. Dato a los periodistas que le había visitado la Directiva de la Juventud conservadora de Madrid para entregarle un mensaje de adhesión al Gobierno y anunciarle que proyectaba la organización de una Asamblea de las Juventudes conservadoras de España para que se demostrase que la mayoría del elemento joven no dejaba de apoyar la política del actual Gobierno.

Dió también cuenta a los periodistas el señor Dato de haberle visitado el Sr. Iglesias (D. P.) para hablarle algo de la huelga de Riotinto; y de la conveniencia de terminar el puerto de Torreveja, con lo cual tanto se beneficiaría allí la clase obrera, y cuyo expediente para la terminación estaba detenido en el ministerio de Fomento, y, por último, le habló de algunas condenas impuestas por los Tribunales militares por la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

También manifestó el Sr. Dato que tenía citados para ayer mañana a los representantes obreros de Riotinto, los cuales no llegaron a tiempo a Gobernación para que con ellos hubiera hablado antes de su despacho con el Rey.

Para ayer tarde tenía citados a los representantes de la Compañía minera y confiaba el Sr. Dato en llegar a un acuerdo definitivo, es decir, determinar si se deciden todos o no a someter las diferencias a la Comisión arbitral que está nombrada.

Nuevas noticias acerca de la enfermedad del general García Aldave son idénticas a las recibidas anteaer.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN
Legítimos jamaones de York, Trevez y Avilés
PRECIADOS, 8.

GRAN MUNDO

Entierro de la duquesa de Nájera.

Las dificultades de tránsito que causan la nevada y el frío intenso impidieron a muchos de los amigos de la duquesa de Nájera acudir a la ilustre dama el último homenaje, y la concurrencia que acudió ayer mañana a la calle de Alcalá era escasa.

El coche de la funeraria no pudo salir, y fué menester depositar el ataúd en el propio automóvil de la finada, que lo llevó hasta el cementerio de San Isidro.

El coche de gala de la duquesa de Nájera seguía en primer lugar; aquel magnífico coche en que sus ilustres dueños formaron parte de las comitivas en las fiestas reales de la mayoría y coronación del Rey, y de la boda de SS. MM., y que llevaron también los duques de Nájera a Moscú, cuando representaron con tanta esplendor a España en las fiestas de la coronación del Zar de Rusia. Detrás del coche de gala, cuyo cochero y lacayos llevaban la librea de gala de la casa de Nájera, desfilaron los demás coches y automóviles de la finada, y los automóviles de los parientes que acudieron al triste acto.

En representación de S. M. el Rey estaba el marqués de Castelar, con uniforme de mayordomo de Palacio.

Además de los testamentarios de la duquesa, recordamos haber visto al actual duque de Nájera, señores de O'Neill, el general Azcárraga, el marqués de la Torre, el conde de Guendulain, el conde de Castronuero y sus hermanos D. Carlos y D. Francisco Hurtado de Amézaga, a los marqueses de la Torre, la Mina, Santa Cristina, Valdeherra, Tamarit, Valdeiglesias, Peñafoote y sus hijos, González, Mesa de Asta, Vallecarrato, San Felices de Aragón y Villarreal.

Duques de Lécera, Montellano, Zaragoza. Condes de Casal, Cerrajería, Sierrabella, Castillo Fiel, Guendulain.

Señores de Pérez del Pulgar, Gordón de Wardhouse, D. Francisco Travesedo, D. Manuel Travesedo y Silvela, D. Florestán Aguilar, Sandoval, Santa Cruz, Drake del Castillo, Comyn, Zavala, Pineda, Calderón Vega, Barroso y su hijo, Gamonedá, León, López Marqués, Alvear, etc.

Una muchedumbre de gente modesta llenaba el portal, y entre ella, algunas mujeres lloraban a la dama tan caritativa, que siempre se ocupó de los necesitados, que pierden en ella una protectora de las más caritativas y bondadosas.

La comitiva, tan reducida, salió, a las doce, por la calle de Alcalá y el Prado, en medio de la calle completamente blanca y de la nevada que caía, y los paños negros que cubrían el ataúd en el cual reposaba la imagen de Nuestro Señor, llegarían también al cementerio blancos como un sudario.

—La condesa de San Real pasará el domingo próximo, día de su santo, en sus posesiones de la provincia de Guadalupe.

MADRIZZY

Publicaciones de actualidad

OBRAS DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA. Se ha puesto a la venta el primer tomo, que contiene LA PRINCESA MALENA, LA INTRUSA y LOS CIEGOS. Novedad literaria, de un interés y un éxito enormes. 3,50 pesetas en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

EL «DRY-FARMING» EN ESPAÑA

El nuevo sistema de cultivo americano de países secos hace algunos años que fué implantado en España. Entre los entusiastas agricultores que, convencidos de su bondad, llevaron los modernos procedimientos a sus tierras, figuran los señores Monet y D. Ramil el día 6 del corriente una interesantísima conferencia en la Asociación de Agricultores de España, en la que trató de los resultados obtenidos, indicando los trabajos que había realizado.

Los aplausos con que la numerosa concurrencia premió el discurso del Sr. Alonso Castillo serán suficientes para recompensar su labor de unas horas; pero hay algo que merece mayor galardón, y ese algo son sus desvelos continuados durante meses y más meses por obtener consecuencias que desconocía, y su valentía en afrontar una cuestión desconocida en nuestro suelo, arriesgando capital y trabajo.

El «dry-farming» americano ya va siendo conocido en teoría por los labradores españoles, pues se han publicado varias obras y muchos artículos en revistas profesionales explicando sus fundamentos y prácticas. Pero lo verdaderamente interesante es el conocer los resultados obtenidos con su aplicación, y éstos nos los dió el conferenciante, diciendo que en sus fincas la cantidad de trigo recolectado sobre el «dry-farming» ascendió a cuarenta y tres fanegas por hectárea; sobre rastrojo de habas no llegó a diez y ocho fanegas, y sobre barbecho terciado, conforme al sistema corriente en el país, rindió veintitrés fanegas.

Las diferencias, como se ve, son tremendas, máxime teniendo presente que todas las tierras recibieron los mismos abonos.

El Sr. Monet, por su parte, ha llegado a lograr, en terrenos donde la cantidad de agua que cae es muy escasa, la importante producción de cincuenta fanegas por hectárea, es decir, bastante más del doble que la producción corriente del país.

Cuanto se haga por la propagación de los modernos cultivos de secano será beneficioso en España, pues nos llevará a elevar las cifras de producción y, por consecuencia, los ingresos nacionales.

Y bajo este aspecto, como bajo aquel otro que se refiere a su extraordinaria competencia en el asunto, merece el Sr. Alonso Castillo y Bayón elogios muy calurosos y agradecimiento de todos aquellos que al campo dedican sus afanes, y de su mejora pueden obtener un crecimiento en sus ganancias.

J. ARAGON

LA FERTILIZACION RACIONAL

DE LA PATATA

La patata es una planta que por poco que las condiciones meteorológicas sean favorables, deja al agricultor pingües beneficios.

Por esta razón parece lógico y racional que el agricultor aplique en el cultivo de la preciosa solanácea todos los medios que la ciencia pone en sus manos para lograr la obtención de grandes cosechas.

Para ello no basta que el agricultor se contente, en materia de fertilización, con aplicar estiércol únicamente. No ignoramos que la planta en cuestión utiliza el abono de cada mejor que otras; pero a pesar de ello necesita ser su acción completada con la de los fertilizantes químicos.

Especialmente en la restitución de la potasa, el labrador deberá poner sumo cuidado. Es un hecho de todos conocido las grandes necesidades de la patata en potasa. Sin embargo, esta planta tiene dificultad para absorber la potasa del suelo que no se encuentre en forma muy asimilable.

Como fórmulas de abonado recomendamos las siguientes, por hectárea:

20 a 25.000 kg. de estiércol.
400 a 450 — de superfosfato de cal 18/20
125 a 150 — de sulfato de potasa.
150 a 175 — de sulfato de amoníaco.

La aplicación de los abonos se llevará a cabo en la forma que a continuación indicamos: el estiércol, tres ó cuatro meses antes de la siembra. La sales potásicas y el superfosfato, íntimamente mezclados, al voleo, cinco a seis semanas antes de la siembra. El sulfato de amoníaco, solamente con pocos días de antelación a dicha operación.

ALIMENTACION DEL GANADO

La cocción de los alimentos amiláceos (patatas, granos de todas clases: cebada, habas, tinos, etc.) es una operación tan útil para el ganado de cerda como para los rumiantes y para el ganado caballar.

La cocción obra sobre el coeficiente de digestibilidad y sobre el coeficiente digestivo. Numerosas experiencias hechas en Francia, Inglaterra y Alemania demuestran que 100 kilogramos de un alimento harinoso cocido dan el mismo resultado, en cuanto a producción de fuerza, leche, lana ó carne, que 150 kilogramos del mismo alimento crudo.

Para hacer la cocción económicamente se necesita un aparato práctico, eficaz y sencillo, y ninguno lo es tanto como la caldera de báscula.

Las calderas de báscula más aceptadas por sus condiciones son las del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, cuyo precio es bastante reducido.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LA NIEVE EN EL CAMPO

Dice un refrán muy conocido que «año de nieves, año de bienes». Efectivamente, la nieve regula hasta cierto punto la humedad que el suelo necesita para el buen crecimiento de las plantas, aportando elementos nutritivos

bajo la forma de amoníaco y compuestos oxigenados del ázoe, que recoge en la atmósfera, é impide, por fin, pérdidas de nitrógeno.

Pero el fenómeno que menos se explican los agricultores y que, sin embargo, lo tienen bien observado, es el de que la vegetación sufre menos los efectos del frío cuando nevada que en tiempo seco. El que tal cosa ocurre se debe a que la nieve al caer aprisiona una gran masa de aire, sirviéndola de capa protectora para los fríos exteriores, por ser la nieve un mal conductor del calor, que deja penetrar tres veces menos que el agua y diez veces menos que el hielo.

Si el tiempo que precedió fué seco, los grandes descensos de temperatura tienen que atravesar la masa de nieve y llegan al vegetal ó a la tierra con gran lentitud, y en fin, al recibir los rayos solares la nieve se funde y el agua protege las plantas de la helada nocturna.

TRATADO DE COMERCIO

CON FRANCIA

La Cámara de Comercio de Madrid, después de dar un voto de confianza al Sr. Matesanz para que formulara conclusiones acerca de la cuestión, ha elevado a la Dirección de Comercio las que a continuación copiamos, que, aparte de la importancia que tienen por provenir de persona tan competente en cuestiones arancelarias como el Sr. Matesanz, indican con claridad el criterio de la entidad que las suscribe:

«1.ª Esta corporación reconoce la necesidad de reformar nuestros aranceles, y pide una revisión arancelaria inspirada en un proteccionismo moderado, para que de esta suerte poseamos un instrumento ó medio que facilite los futuros Tratados ó Convenios comerciales.»

«2.ª Expresar la conveniencia de concertar Tratados de comercio con todas las grandes naciones europeas y con los Estados Unidos, aprovechando toda política ó tendencia favorable a los Tratados de comercio en el extranjero, y puesto que el Tratado con Francia constituye el asunto del día en la política arancelaria, afirmar la conveniencia de celebrar un Tratado de comercio con Francia. En los Tratados de comercio que hayan de celebrarse debe procederse de modo que España conceda, a aquellos países que otorguen ventajas a los productos españoles, rebajas en el Arancel español por bajo de la columna mínima de nuestro Arancel.»

«3.ª Para el caso de que no fuese posible celebrar un amplio Tratado de comercio con Francia, por ser condición precisa la revisión arancelaria, se acuerde concertar con Francia sobre la base de rebaja de derechos del Arancel francés en aquellos artículos que interesen a la exportación española, y recíprocamente en el español para las mercancías de interés para la producción francesa.»

DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado cumple la misión de facilitar a los productores y exportadores españoles cuantos datos y referencias necesiten para el desenvolvimiento de sus negocios comerciales en el extranjero.

Los productores y exportadores del país deben recurrir constantemente a este Centro en demanda de las informaciones que necesitan, y que en este organismo oficial les serán facilitadas gratuitamente.

El Centro de Información Comercial edita también un Boletín quincenal, donde se insertan cuantas noticias comerciales del extranjero puedan interesar a los productores españoles, los que recibirán gratuitamente esta publicación, si lo solicitan del jefe del Centro.

Biscuit glacé

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Los opositores de Correos.

El director general ha resuelto el pleito de los opositores que habían quedado sin derecho a plaza por medio de una real orden, cuya parte depositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los ejercicios verificados y las censuras obtenidas por 47 individuos declarados aptos para las funciones de Correos en la convocatoria de 1913, y que no han sido incluidos en la propuesta de los Tribunales por exceder su número de calificación del de plazas anunciadas, tengan validez para los efectos de la propuesta que se formule en la convocatoria siguiente, lo mismo que si en ésta hubiesen actuado con igual éxito, a menos que aspiren a mejorar su calificación en nuevos ejercicios, sometiéndose en este caso al resultado que ofrezcan.»

Los opositores de Telégrafos.

Se ha dispuesto por real orden que pasen a la Escuela general de Telegrafía los 59 aspirantes conceptuados aptos por el Tribunal de la convocatoria últimamente celebrada, y que los repetidos aspirantes se presenten el día 1.º de febrero en la Escuela para cursar las materias de que trata el artículo 41 de su reglamento; pero sustituyéndose por la de Trigonometría las asignaturas de Física y Química, que fueron objeto del ejercicio de oposición en la convocatoria de que proceden.

El correo en los Balkanes.

Restablecidas las relaciones postales entre Turquía, Montenegro, Serbia, Bulgaria, Rumania y Grecia, quedan autorizadas las oficinas del ramo para admitir y cursar normalmente la correspondencia destinada a aquellos países, como asimismo los paquetes postales de servicio internacional.

Reformas de conducciones.

Se ha dispuesto que la conducción del correo en carruaje de Talavera de la Reina a Mombeltrán, con recorrido de 59 kilómetros, contratada mediante subasta pública en 5.940 pesetas anuales, quede limitada al trayecto de Talavera de la Reina a Casar de Talavera, Velada y Arenas de San Pedro, con recorrido de 47,200 kilómetros.

Al actual contratista de este servicio se abonará en lo sucesivo la retribución anual de 4.752 pesetas.

También se ha dispuesto que la conducción del correo en carruaje de Segovia a Valladolid, la cual recorre 107 kilómetros y se halla contratada por subasta pública en 9.991 pesetas anuales, arranque en lo sucesivo de la estación del ferrocarril de Yanguas y pase por Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Pinarejos, Sanchoñufo, Cuéllar, Vitoria, San Miguel del Arroyo, Portillo, Aldeamayor de San Martín, El Empalme y Valladolid (87 kilómetros). A esta conducción se agregará como hijuela de la misma el trayecto servido, también en carruaje de cuatro ruedas, de Navalmanzano a Fuentepelayo y Aguilafuente (14 kilómetros), y por el total de 101 kilómetros que en lo sucesivo tendrá a su cargo el contratista de la conducción objeto de esta reforma, se le abonará la retribución anual de 9.431 pesetas, que es la proporcional correspondiente, haciendo aplicación de la cláusula 20 del contrato.

Como complemento de esta modificación, quedará suprimido el actual peatón conductor de la correspondencia de Navalmanzano a Fuentepelayo y Aguilafuente, cuyo sueldo anual es de 400 pesetas. El actual peatón de Roda a Encinillas, retribuido con 200 pesetas, que recibe y entrega actualmente al paso de la conducción que se reforma, acudirá en adelante al encuentro de la de Segovia a Castillejo de Mesleón. El sueldo de este peatón se aumenta a 365 pesetas. En Aguilafuente y en Fuentepelayo se establecerán carterías con 150 pesetas.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Resultó entonada y agradable la función organizada por la Unión de Damas Españolas en el teatro de la Comedia para favorecer los fines benéficos que dicha Asociación patrocinaba.

No obstante la baja temperatura y la nieve que cubre las calles de Madrid, se vieron ocupadas casi todas las localidades por un público selecto.

El baritono D. Eladio Chao, que ha cantado en varios conciertos celebrados en Munich bajo la protección de S. A. la Infanta doña Paz, interpretó canciones de Goldara, Loti, Paisiello, Brahms, Schumann, Chaminade, Bizet, Thomas, Godard, Massenet, Sears y Wagner, siendo en todas aplaudido. Con la señora de Cisneros cantó *Crucifix*, de Fauré. La hermosa artista del Real, que vestía elegante traje azul, última creación en la indumentaria femenina, cantó muy bien *Liete Signori*, de *Hugonotes*; el *racconto* de *Cavalleria Rusticana* y canciones de Bohm, Mac Dowell, Ilue y Tirindelli. Fué aplaudida en justicia.

La Srta. Blanca Ferrant interpretó al violín con gran primor música de Kreisler y los *Aires bohemios*, de Sarasate.

La linda comedia de Eusebio Blasco *Dulces memorias* fué representada con amor y verdadero arte, siendo sus principales intérpretes María Pepa Baldasano, que hizo una duquesa admirable; María del Rosario Enjuto, que se movió en escena y desempeñó su papel de Enriqueta de Guzmán con una naturalidad envidiable; Ricardo de la Vega, que hizo un viejo marqués de Orán como un consumado actor; y Juanito Spottorno, que encarnó a maravilla el tipo más distinguido de capitán de husares de Pavia.

Al excelente conjunto de la obra contribuyeron, como apreciables y discretos artistas, María Teresa Enjuto, Ana María Cabello y Otto Jenquel.

Conchita Figueroa, que se halla al frente de una de las secciones de Socorros y Protección al trabajo de la mujer, obsequió a los muchachos con petacas y a las niñas con lindos bolsillos, en nombre de la Unión de Damas Españolas.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, que asistió desde primera hora a la función, llamó a su palco a los artistas y elogió mucho su labor.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Belchite, Santa Marta de Ortigueira, Torrecilla de Cameros, Torrox, Valle de Caubúrniga y Ginzo de Limia, a D. José María Galcerán Cifuentes, D. Eugenio Vázquez Gundin, D. Mariano de Odriozola y de Alvarado, D. Benjamin Ribelles y Ortiz, D. Emilio Onorato y Peña y D. Juan José García Gómez de Enterría, respectivamente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Anunciando oposiciones para proveer 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que en la época reglamentaria se conceda matrícula y examen no oficial en la Escuela de Veterinaria a los que lo solicitan.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Agencias de Vapores.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonela.	Salidas DE	Coruna.	Vigo.	Lisboa.
Araguaya.	10.587	25 Enero.	25 Enero.	27 Enero.	27 Enero.
Orcoma.	11.546	26 "	26 "	28 "	28 "
Anes.	15.621	1 Febrero.	1 Febrero.	3 Febrero.	3 Febrero.
Deseado.	11.477	2 Febrero.	2 Febrero.	4 Febrero.	4 Febrero.

El marcado X toca en los puertos del Pacifico.
Tercera clase al Brasil y Argentina, 170, 180 y 195 pesetas.

Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

Almacén de muebles.

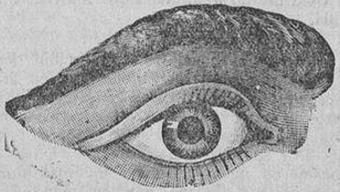
MUEBLES, LA CONFIANZA. VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guarda muebles.

Automóviles.

Motor **BELLANGER** sin válvulas.
Betancourt y G. de la Vega. Aceites. Grasas. Neumáticos y accesorios.
FLORIDA, 1. Teléfono 4.384.

Específicos.

¡¡NO MAS LENTES



MIOPES, PRESBITAS ni VISTAS DÉBILES!!!

El "OIDEU" Único y solo producto del Mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aun a las personas septuagenarias.

Un libro gratis a todo el que lo pida. Escribir: Bernardini y C.^a

DESEGAÑO, 9, 11, y 13.—MADRID

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las **CAPSULAS CLOT** de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-iodato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, esoforulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales.

Fábricas de corbatas y camisas.

FÁBRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

Carretas, 12 (junto a Correos). Guantes, impermeables ingleses. Géneros de punto y otros mil artículos. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

Fábricas de muebles.

A. VALLEJO MUEBLES.—TALLERES.—BANISTERIA PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1. TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferraterías.

BARRAS DURADAS para tapices, visillos y escaleras. Buletes franceses invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro.—Batería de cocina.—Alzapafios.—Calientapiés.—Filtros para agua.—Cerraduras inglesas.—Herrajes finos.—Cajas para valores.—Toalleros.—Esponjeras.—Cuchillería fina.—Jaulas, etc.—Precios económicos.—Ferretería de Orueta, Peligros, 6 y Corredera, 31, junto San Ildefonso, JOVERÍAS.

LA JOYITA Joyería y Platería. Pulseras de pedida. Nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, a 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes I rincipe, 4)

Laboratorios.

ESTREÑIMIENTO PERT NAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal a hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende

LAXEN BUSTO

Librerías.

El Crédito Literario

Libros a plazos, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos, Montera, 9.

Optica.

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, O'rtico.—Arenal, 19 y 21.

Pañerías.

PAÑERÍAS DEL NORTE MAYOR, 55. Peña y C.^a Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, a precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

Sastrerías.

CASA GOMEZ

Carrera de San Jerónimo, 2. Entrada, Espoz y Mina, 1. Se liquidan los trajes, modelos de señora y abrigos de piel, últimas creaciones con 50 por ciento de rebaja.

SASTRERIA RAMIREZ

FUENCARRAL, NUM. 47. Confección esmerada para caballeros y niños.—Grandes rebajas por fin de estación.

Tejidos.

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto. Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

Aparato fotograficos.

Cámaras fotograficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Esp.ñol. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Efectos de caza.

CASA PARDO

ESPOZ Y MINA, 6 Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.

TRIBUNA LIBRE

EL ARBITRIO DE INQUILINATO

Sabido es que ese arbitrio fué uno de los establecidos en la ley, fecha 12 de junio de 1911, como substitutos del suprimido impuesto de Consumos.

No es nuestro propósito discutir ahora la razón y la oportunidad con que este impuesto fué suprimido, con grave daño de toda clase de intereses y olvido de los deberes de la Administración en orden a la dotación de los presupuestos, así generales como municipales, y con la mayor vejación que para los contribuyentes significan tales substitutos. Otro es nuestro propósito, partiendo del estado de derecho que aquella ley estableció.

Según ella, el impuesto de Inquilinato se estableció, única y exclusivamente, con cargo a los vecinos de cada población, que son los que tienen el verdadero concepto de contribuyentes directos por razón de dicho arbitrio, siquiera la base, para liquidar y fijar las cuotas a pagar, lo sea el importe de los alquileres que satisfagan por el cuarto que ocupen.

Tan cierto y exacto es esto, que la ley de 12 de junio de 1911, revisora, y ante la eventualidad de que los Ayuntamientos quisieran hacer responsables a los propietarios dueños de las fincas, de las cuotas que debían satisfacer sus inquilinos, establecido, textualmente, en su artículo 11, letra L, lo siguiente:

«Los propietarios no serán nunca responsables, ni directa ni indirectamente, del pago del impuesto de Inquilinato, y no podrán ser obligados tampoco a verificar su cobranza por cuenta de los Ayuntamientos.»

Olvidando, quizás, esto, en el Ayuntamiento de Madrid, más atento a facilitar su acción y a asegurar la cobranza de ese arbitrio (cien mil veces más odioso y vejatorio que el impuesto de Consumos, cuya supresión, por otro lado, no ha reportado ventaja alguna al consumidor), se viene agitando, con notoria injusticia, la idea de hacer responsable del propio arbitrio de Inquilinato al dueño ó propietario de la finca, con relación a los inquilinos de ésta, para que aquél, a su vez, lo perciba ó cobre por sí, de éstos, en la forma que mejor les plazca.

Esto podría ser muy cómodo, fácil, sencillo y seguro para el Municipio, pero en el fondo, no sólo constituirá un inusitado é injustificado ataque a la propiedad, ya tan maltratada y maltratada por todos los arbitristas al uso, sino que sería el mayor de los desatinos legales y procesales que se podían acometer.

El alcalde, señor vizconde de Eza, cuya honorabilidad y buena intención queremos que quede siempre a salvo, dejándose arrastrar de esa insana corriente, anunció ya en el discurso que pronunció en 1.º de enero corriente, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, su inclinación hacia un concierto con los propietarios para la cobranza del arbitrio de inquilinato.

Tenemos que dar la voz de alarma a los propietarios y prevenirlos del peligro que esos propósitos, y más siendo contra la ley, entrañan.

¿Dónde está la relación que se quiere establecer entre los propietarios y el Ayuntamiento a ese, ni a otro efecto alguno, en cuanto a la administración y cobro del referido arbitrio? ¿No es el vecino ó inquilino el único y exclusivo contribuyente? ¿Qué tiene que ver en esto el propietario?

¿Puede éste prestarse voluntariamente, ya que no cabe se le imponga ese deber, a ser un recaudador del Ayuntamiento? ¿Dónde está el fundamento legal ni de derecho de esa gabela, ni de esos concertos, a que se alude?

No existe, no puede lógicamente existir, desde el momento en que ni formal ni sustancialmente el propietario es, ni tiene responsabilidad alguna por los actos ó omisiones de sus vecinos, que son los que sólo por sí tienen que entenderse con el Municipio, ni tiene vinculo alguno en ese orden con la Administración.

Meditense además las consecuencias que eso implicaría y la confusión, por interés de los inquilinos, que éstos establecerían entre los alquileres y el impuesto de inquilinato, para conseguir, en daño de la ya menguada renta, una rebaja imposible en la propiedad, con lo que vendría el arbitrio a gravitar sobre ésta, contra toda razón y justicia, y se vería, no ya la conveniencia, sino la absoluta necesidad de rechazar en completa justicia los propósitos de nuestro Municipio, que no ve, por lo visto, en los propietarios más que a los parias de su gestión y a la materia propicia para su comodidad y sus propósitos desalentados.

Pero esto no puede ser y no será. Ni las Cámaras de la Propiedad, ni los propietarios, ni la opinión, pueden ver esto con indiferencia, y es seguro que si se quisiera llevar a la práctica, por falta de justicia, de ambiente, y aun de medidas coercitivas (que no se podrían tomar), ello sería, por impracticable, un absoluto fracaso. El supuesto concierto implica conformidad en las partes concertadas, y como nadie puede arrogarse la representación de todos y cada uno de los propietarios; a los que no hubieren personalmente manifestado su conformidad, no habría medio humano de obligarles a cumplir supuestos deberes que las leyes no les imponen en forma alguna.

Hay que defenderse contra los arbitrarios caprichos de la Administración.

R. A. DE V.

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia. 18 y 20. Teléfono 3.537.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—El próximo jueves, 17.º *vermouth* de gran moda, se verificará en este teatro, en sección doble, a las seis de la tarde, la primera representación en esta temporada del viaje inverosímil, de gran espectáculo, en tres actos y un prólogo, divididos en quince cuadros, libro de D. Luis Mariano de Larra, música de los maestros Barbieri y Rogel, titulado *La vuelta al mundo*, desempeñando los principales papeles las señoritas Andrés, Crehuet y Raso, y los Sres. Rufart, Ontiveros, León, Lamas, Román, García Valero, Ibarrola, Castañé y Fischer.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría el martes y miércoles, a las horas de costumbre.

Cervantes.—El miércoles, a las seis y media, en la sección *vermouth*, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado *López de Coria*, con el siguiente reparto:

Pepa, señora Toscano; presidenta, señora López; Marina, señora Simó; Modesta, señorita Calvo; Susana, señorita Ríos; Cándida, señora López; López de Coria, señor Simó Raso; Gómez, Sr. La Riva; presidente, Sr. Molinero; Zazueta, Sr. Meseguer; Mendaro, Sr. Marchante; Verrugueta, señor Aguirre; D. Ramón, Sr. Guillot; Telesforo, Sr. Palma; Tirado, Sr. Sapela; Lucas, Sr. Hidalgo; Del Hoyo, Sr. Achón; Lacayo, Sr. Calvo; Morón, Sr. Molinero; Calvo, Sr. Marchante; Niceto, Sr. Calvo.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los tenientes generales Huertas y Ximénez Sandoval; los generales de división D. Federico G. Montero y D. Arturo Alsina; los coroneles vizconde de Val de Erro y García Morales; el teniente coronel Iniesta, los comandantes La Guardia, Cienfuegos, Vez y Arrea Merlo; los capitanes Montes Martín y Nevado de Bouza; el médico de la Armada D. Enrique Ramón, y el primer teniente de Infantería D. Miguel Estévez.

Sus Majestades pasaron la tarde patinando en la Casa de Campo.

S. M. la Reina, con sus hermanos los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, salió por la mañana, a pie, en dirección al Campo del Moro.

Al poco tiempo regresó al Palacio.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes actual la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 20 y los oficiales el 21.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 21, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito de reserva de Caballería, número 1, la pasarán el día 20, a las doce del día.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán el día 20, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y Artillería, la pasarán el día 20, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

TOROS Y TOREROS

Toros en Méjico.
El domingo 18 se celebró en esta capital una corrida de toros, tomando parte en ella Pastor, Gaona y Freg.

Las reses eran de D. Eduardo Miura, y llevaban aguardando su lidia en aquellas tierras dos años.

El cablegrama recibido dice así, sin añadir punto ni coma:

MEJICO. (Domingo 18, 10 noche.) Con un lleno colosal se ha lidiado la corrida de Miura, que llevaba en esta plaza dos años. Los toros han resultado grandísimos, duros y de poder, y los espadas, que se han atrevido con ellos, a pesar de sus siete años, han estado valientes en demasía.

Pastor, activo en la brega y muy bien dirigido la lidia, ha ganado grandes aplau-

dos por su labor concienzuda de torero enterado, acudiendo a los sitios de peligro para los compañeros, y matando ha sido ovacionado largamente, particularmente en el primero de la tarde.

Gaona, lucidísimo en las verónicas con que ha torreado a sus dos toros, por lo que ha sido ovacionado. Banderilleó al segundo de la corrida con dos magníficos pares de frente (único toro que salió bravo y noble), y tras de buenisima faena de muleta, le finiquitó de una media estocada superior, siendo calurosamente ovacionado. En el quinto, el más difícil de todos los seis, Gaona ha estado matando solamente regular.

Luis Freg, valiente torero y bien matando, siendo, como sus compañeros, aplaudido con entusiasmo en algunas ocasiones; pues se precisa gran voluntad para hacer buen papel al lado de los dos toreros con que torrea y con la corrida de que se trataba, y sin embargo Freg, con su valentía, ha sido ovacionado.

Belmonte.

Dicho domingo, según noticias, volvía a reaparecer el fenómeno trianero en la plaza de Guadalajara; pero a nosotros no ha llegado aún ningún cablegrama.

Bienvenida.

Este popular torero ha sido contratado para torrear tres corridas que se celebrarán los meses de mayo y junio en la plaza de Lisboa.

Le damos el más sentido pésame por la muerte de su madre, que ha fallecido en Barcelona.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

Una mejora.

Los Sres. Colomer y Pérez Chozas han presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

Que, vista la dificultad y hasta los peligros que ofrece el tránsito de peatones por la parte alta de la calle de Carretas, por la constante aglomeración de vehículos de todas clases por dicha vía circular, y ser la que sirve de comunicación a la parte Norte y Sur de la población y, por tanto, sumamente frecuentada, al propio tiempo que calle tan céntrica como la de la Bolsa queda incomunicada, pareciendo más bien un callejón sin salida; y considerando que todos estos inconvenientes serían conjurados sólo con abrir salida a esta última vía por la de Carretas, frente a la plaza del Angel, sin que esta obra suponga grandes gastos, y siendo, en cambio, incalculables los beneficios que reportaría, porque, además de los enumerados, desde luego puede decirse que, realizada esta mejora, es cuando sería notada la utilidad que prestó al Ayuntamiento al llevar a cabo el derribo de la casa núm. 47 de la calle de Carretas, donde estuvo instalada la Lonja del Almidón, tienen el honor de someter a la aprobación del Concejo lo siguiente:

Que por el Excmo. Ayuntamiento se acuerde la formación del oportuno proyecto de prolongación de la calle de la Bolsa a la de Carretas, dándose cuenta de él a la mayor brevedad posible.»

Pan decomisado.

El teniente alcalde de la Universidad, señor Samperio, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que los pobres a quienes lo ha repartido han agradecido mucho.

Hallazgos.

En el Negociado de Mayoría del Ayuntamiento se halla depositada una papeleta del Monte de Piedad, hallada por el obrero municipal Pablo Carrion.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Toma de posesión.

Ayer se hizo cargo de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio de la Guerra el general de brigada D. Ricardo Aranz.

Clase de árabe.

Se ha creado una clase de idioma Chelha en la Academia oficial de árabe de Melilla.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Valencia, en situación de cuartel al general de división don José Jofré Montojo.

Retiros.

Pasan a dicha situación el segundo teniente de la escala de reserva de Carabineros don Pascasio González Durán, y el auxiliar mayor de intervención D. José Anaya.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio González Honoria.

Vuelta a activo.

Se concede por hallarse restablecido de heridas en campaña al segundo teniente de la escala de reserva D. Timoteo Fernández Montalbán.

Destinos.

Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Ruiz Zorrilla.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 57

NOTICIAS GENERALES

El vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, Sr. Freire, no ha podido presidir ayer la expresada Comisión por haber sufrido una caída en la Puerta del Sol, a causa de la nieve.

Celebraremos el pronto restablecimiento del ilustrado representante de la provincia. La Comisión de referencia ha sido presidida por el Sr. Fernández (D. Fidel).

Tampoco ha asistido a la misma el vocal Sr. Borrillo, por hallarse convaleciente de su enfermedad, y ha ocupado su puesto don Daniel Borrega.

Los asuntos despachados por la Comisión han sido de relativo interés.

Dientes cariados, los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

No hay tos catarral que resista a los efectos calmantes de la pasta del Dr. Andreu.

Hoy, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el almacén de música de D. Ildefonso Alier, plaza del Príncipe Alfonso, una importante exposición de cuadros, paisajes en su mayoría, debidos al pincel de la notable señorita inglesa miss Elizabeth Norton.

Las obras, de las que figuran unas 43 en el catálogo, estarán expuestas todos los días, hasta fin de mes, desde las cinco hasta las ocho de la noche.

Agua de olares

Termina con los catarros gastro-intestinales.

TRIBUNA LIBRE

Cómo se cumplen las leyes en España

En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al día 1.º del mes actual se publicó un comunicado firmado por Varios padres de familia, en el que protestaban de la infracción de la ley de Reclutamiento vigente que supone la real orden de 23 de febrero de 1912, al limitar el derecho de los reclutas que hubiesen pagado una de las cuotas militares a elegir Cuerpo donde prestar sus servicios, derecho reconocido en los artículos 267 y 268 de la citada ley.

Bastantes más disposiciones se han dictado por el ministerio de la Guerra de las que nadie ha protestado, no obstante su falta de conformidad con los preceptos de la citada ley, y por si fueran pocas, ya se anuncian para muy en breve dos reales órdenes más, que si han de estar redactadas en la forma en que la Prensa las ha publicado, serán una demostración palpable más de que en el palacio de Buenavista se han olvidado por completo de lo que la ley de Reclutamiento dispone.

Estas nuevas disposiciones, casi con seguridad, tampoco merecerán la más leve protesta, con lo que también quedará demostrado que en España son muy pocos los que dedican un rato al estudio de las leyes, aun tratándose de aquellas que más pueden interesarles. Si así no fuese, ¿dejarían de manifestar, aunque fuese en forma muy respetuosa, un número muy considerable de ciudadanos, al señor ministro de la Guerra que las leyes del Reino, entre las que se cuenta la de Reclutamiento, deben ser observadas por todos y que sólo pueden ser modificadas por otra ley?

Basta de preámbulo y entremos en materia. Por una de las reales órdenes anunciadas se dispondrá que todo soldado ó clase de tropa que se reenganche para servir en África, con arreglo á lo dispuesto en el último real decreto sobre esta materia, librará del servicio en África y por el tiempo del compromiso que adquiriera, al recluta ó el soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchen no designan querer librar á uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos. Los agraciados serán destinados á un Cuerpo de la Península.

Y dice la ley en su art. 4.º: «La prestación del servicio de las armas, por su condición personal, no admite la redención á metálico, la sustitución, ni el cambio de número ó situación militar.»

El artículo no necesita comentarios. Véase ahora el art. 257: «Los voluntarios que con arreglo á las disposiciones en vigor tengan derecho á premio, serán destinados preferentemente á servir en los Cuerpos que se organicen fuera de la Península, debiendo procurarse que haya, por lo menos, tantos voluntarios con el indicado derecho como cuotas militares percibidas anualmente.»

Fuera de la Península (aparte de Baleares y Canarias con sus disposiciones especiales) no existen más Cuerpos que los de guarnición y expedición en Marruecos, y, por lo tanto, á Marruecos se refiere la ley, además de que en la fecha en que ésta fué dictada y promulgada, era donde se prevenía pudiera ser preciso, no ya el sostenimiento, sino el aumento del ejército español que allí ya existía. Está, pues, bien claro que los voluntarios con derecho á premio deben ser destinados á los Cuerpos de guarnición en Marruecos sin sustituir á nadie.

Algo más se deduce del último párrafo del artículo 257; pero no es ahora momento de hacerse cargo de ello; pero desde luego no perderán el tiempo los interesados que se propusiesen relacionar diversos preceptos de la ley para averiguar cuál fué la intención del legislador.

Dice el art. 258: «Se autoriza en todo tiempo á los jefes de Cuerpo para admitir voluntarios, aunque estén completas las plantillas de tropa, considerándose como baja en ellas los individuos con derecho á reducción del tiempo en filas.»

Si, una vez completas las plantillas en la indicada forma, se presentasen más voluntarios, serán licenciados al admitirlos por riguroso orden de antigüedad de reemplazo, y teniendo en cuenta las preferencias del artículo 247, tantos individuos procedentes del Reclutamiento, como voluntarios ingresen.»

La frase en todo tiempo es bien terminante; empleada como lo está en una ley militar, ha de aplicarse á los tiempos que la misma ley distingue, tiempo de paz, de guerra y de circunstancias extraordinarias. La conjunción adversativa aunque denota que á pesar de la oposición ó contrariedad que entraña una cosa, puede ser, ocurrir ó hacerse otra; es, pues, idéntico decir, aunque estén cubiertas las plantillas, que estén ó no cubiertas las plantillas.

Por lo tanto, el primer párrafo del artículo 258 dispone evidentemente que en tiempo de paz, de guerra ó de circunstancias extraordinarias, estén ó no cubiertas las plantillas de tropa, serán admitidos en los Cuerpos voluntarios, determinando su admisión el licenciamiento de los soldados que tengan derecho á la reducción de tiempo en filas.

Y en las mismas circunstancias están, por el párrafo segundo, los soldados todos por riguroso orden de antigüedad de reemplazo, sin más condición especial para ellos que el estar cubiertas las plantillas de los Cuerpos donde prestando servicio.

Ahora bien; en todos, ó en casi todos los Cuerpos destinados á África desde el mes de mayo á la fecha, había voluntarios cuando de la Península salieron; después de la publicación del real decreto de 10 de julio de 1912 sobre el voluntariado, el número de los enganchados con premio ha sido considerable, sin que, contra lo preceptuado por la ley, haya ocasionado uno solo de estos enganches un licenciamiento de soldado con derecho á reducción de tiempo en filas. ¿Por qué? Conste que quien lo sepa

Por otra parte, y á pesar de los citados enganches, tampoco han sido licenciados los soldados del reemplazo de 1910; es, pues, evidente que las plantillas de los Cuerpos no están cubiertas, cuando estarlo debieran, que para ello tiene sus preceptos la ley. Y si esto es así, si los voluntarios designan á quien han de sustituir y no van á cubrir la plantilla de los Cuerpos, ¿no es evidéntísimo que se causa un perjuicio á los del reemplazo más antiguo? ¿No es asimismo evidente que la disposición va contra la letra y el espíritu de la ley?

Vamos con la segunda real orden, laudable y meritoria por el fin que se propone; pero que demuestra también que en el ministerio de la Guerra se han olvidado de los preceptos legales y de las disposiciones que, con el carácter de interpretación, han dictado posteriormente, disposiciones que pueden convertir en amargas decepciones las ventajas que se ofrecen á los padres que hubiesen tenido la desgracia de perder un hijo en la guerra.

Se dispone por la real orden proyectada que todo recluta ó soldado con destino en cualquiera de los Cuerpos de aquel ejército, que haya perdido un hermano á consecuencia de enfermedad ó herida recibida, regresará á la Península destinado á la unidad de su Arma más próxima á la residencia de sus padres, sin cubrir la vacante que en África produzca, para evitar con ello perjuicio á tercero.

También, si en el ejército de África existe algún recluta ó soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso á la Península y se le dará destino en filas, como en el caso anterior; pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en África. Si alguno de los reclutas que deben embarcar se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifique acto seguido de comprobar tales extremos.

A los efectos humanitarios y plausibles del primer caso que la real orden proyectada intenta resolver, se precisa una ley ó un real decreto, del que ha de darse cuenta á las Cortes, por modificar la ley declarando exento del servicio en África á quien hubiera perdido un hermano por herida ó enfermedad adquirida en nuestra zona de Marruecos; porque si no se hace así, cabe muy en lo posible que la unidad á que se hubiese destinado al hermano del fallecido sea designada para pasar á África, ó que tanto de esa unidad se verifiquen sorteos para nutrir otras, y existen disposiciones por las que el soldado ó recluta siempre, en todo caso, ha de seguir las vicisitudes de su Cuerpo, y que sólo en el sorteo celebrado al ingresar en Caja para destino á un Cuerpo cabe la sustitución.

¿No sería cruel que al desgraciado padre á quien se concede por una real orden traer á la Península á un hermano del hijo fallecido, se le obligase á verle partir de nuevo para la campaña en virtud de otras disposiciones en que estaba comprendido, y no hubiesen sido previstas por quien preverlas debe?

Si el primer caso de esta real orden debe ser resuelto por interpretación justa, humanitaria y de un modo perfectamente legal, el segundo caso no precisa tal interpretación; es mejor, mucho mejor, el precepto legal, al efecto, que lo que la real orden dispone. Véase:

Art. 160: «Los individuos del cupo de filas que tuviesen en ellas un hermano legítimo, siempre que no sea como voluntario, tendrán derecho, si lo solicitan, á la concesión de prórroga, hasta que dicho hermano pase á la segunda situación del servicio activo.»

A los interesados en este caso, la real orden de referencia, si tiene un hermano en África, les concede un destino en filas en la Península, expuestos al del Cuerpo á Marruecos y á los sorteos, y la ley les concede, si tienen un hermano en filas en uno ú otro territorio, que se quedan en casa hasta que el hermano cumpla. ¿No indica todo esto, sencillamente, que cuando se dictan disposiciones no se pasa la vista siquiera por el articulado de la ley?

Dispóngase que al que por ignorancia de su derecho no hubiese pedido la prórroga á tiempo se le conceda una nueva para su petición hasta el momento de embarque ó del ingreso en Cuerpo, y ello será plausible, justo y conforme con el espíritu de la ley; otra cosa es sólo una prueba patente del modo cómo se cumplen en España las leyes.

OTRO PADRE DE FAMILIA

Buzón público

Quejas del vecindario.

El padrón de cédulas.

El alcalde nos remite las siguientes líneas, contestando á un suelto que publicamos hace días:

«Con referencia á la queja formulada en un suelto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y relativa á la supuesta contradicción entre una de las casillas del padrón de cédulas personales, que determina que se consigne la proporción mensual del alquiler de casa y la nota de las observaciones, que parece referirse á la anualidad, la Alcaldía se cree en el caso de contestar que lo que hace fe en el padrón es el encasillado, que ha de ser suscrito por el cabeza de familia, y que, exigiendo éste la declaración del alquiler mensual, á aquél y no á otro ha de referirse la clasificación de la cédula, con lo cual queda satisfecha la duda del autor del comunicado y del vecindario.

Er cuanto á la interpretación de la observación complementaria, aun cuando pudieran no ser muy claros sus términos, queda subordinada á lo que expresen los datos del encasillado.»

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 19. Includes entries for Ferre F de 50.000 pias. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, etc.

Table titled CIERRE DE BARCELONA with columns for 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Franco, Libras.

Table titled CIERRE DE BILBAO with columns for Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Feiguerras.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que se había iniciado en Barcelona la huelga de carpinteros, especialmente en Horta.

Refiriéndose después á la visita hecha por el Sr. García Prieto al Presidente del Consejo, dijo el Sr. Sánchez Guerra que, aunque enemigo de hacer rectificaciones, veía circular algunas versiones que, como no habían sido rectificadas por el marqués de Alhucemas, se creía en el caso de hacerlo.

«El Sr. García Prieto—añadió el ministro,— con el cual hace mucho tiempo que me une amistad fraternal, vino á quejarse del trato que supone recibe la fuerza importante al frente de la cual se encuentra, en relación con la actitud del Gobierno respecto á la otra fuerza liberal, sin señalar un hecho concreto del cual pudiera tener queja, porque no lo hay.

Me interesa, pues, hacerlo constar así.»

Conversando el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca del mitin maurista de Guadalajara, dijo lo siguiente:

«Aunque un día dije á ustedes que me haría el sordo á muchas cosas, mi sordera no es tan completa que deje de oír voces de cierto carácter del que ahora aparece como jefe, Sr. Ossorio Gallardo.

No quiero dejar de aparecer enterado, y digo que á pesar de todas sus habilidades oratorias no podrá señalar una sola palabra ni acto mío de falta de respeto al Sr. Maura. Yo me resigno ante muchas cosas; pero es difícil que me resigne á que los budistas, mahometanos y presbiterianos me enseñen el catecismo.

Para faltar al respeto al Sr. Maura hace falta ser cadete de la Gascuña, admirador del Sr. Gasset ó aspirante á concejal con bastón de borlas del Ayuntamiento de Madrid, adulador del Sr. Dato.

Por lo demás, no me sorprende la gallardía del Sr. Ossorio, de que ya dió muestra en Barcelona. Es cómodo injuriar al ministro de la Gobernación; pero como antes no concedí valor á las carantoñas y halagos, tengo derecho á no dársele ahora á las injurias y amenazas.

Insisto, y ruego que recojan ustedes con fidelidad mis palabras, en que no se podrá señalar una sola cosa mía que demuestre falta de respeto al Sr. Maura.

Que estoy resignado; pero no á que presbiterianos, budistas y mahometanos me enseñen el catecismo. Y que para faltar al respeto al Sr. Maura hace falta ser cadete de la Gascuña, admirador del Sr. Gasset ó aspirante á concejal con bastón de borlas, adulador del Sr. Dato.

Aunque no me sorprende la gallardía que

denota su apellido, y de la cual dió muestras al frente del Gobierno de Barcelona, precisa ser más comedido, pues no basta la intención para injuriar.»

Terminó diciendo: «Es muy cómodo injuriar á un ministro; yo lo he sido varias veces, pero, cosa rara: cuando dejo de serlo no me injurian tantas veces.»

Según telegrama recibido de Valencia, el general Aldave continúa en el mismo estado de gravedad.

Con el Sr. Sánchez Guerra han conferenciado ayer tarde el gobernador del Banco de España y el director general de Seguridad. Este último le anunció que marchaba á Sevilla.

El Presidente del Consejo recibió después á los periodistas, diciéndoles que en la conferencia celebrada con los consejeros ingleses, éstos se mostraron satisfechos por haber concretado sus aspiraciones los obreros.

—Por su parte—añadió el Sr. Dato—, los consejeros harán también un máximo de concesiones, que yo enviaré mañana á los obreros.

Terminó diciendo que el asunto parecía bien encauzado y esperaba que se podría llegar á una solución.

El ministro de Estado estuvo ayer tarde en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Dato acerca de varios asuntos de su departamento.

El señor ministro de Hacienda ha recibido varias instancias de diferentes comarcas andaluzas, solicitando que en la rebaja del impuesto que proyecta sobre los azúcares, deje un margen protector para el azúcar de caña, teniendo en cuenta el coste del cultivo.

La nota, tema de todas las conversaciones, ya entre políticos, como en otros elementos sociales, ha sido la situación por que atraviesa Madrid, cuya vida está poco menos que paralizada por la incuria de quienes, obligados por su cargo á velar por la seguridad del vecindario, se han cruzado de brazos, dando pruebas de una lamentable pasividad y de una carencia absoluta de iniciativas para que la circulación en las vías públicas no estuviera punto menos que interrumpida.

No pueden circular coches; los pocos carros que han salido llevaban las caballerías cubiertos los cascos con arpilleras, y hay grandes dificultades para el abastecimiento de pan y carnes de la ciudad.

Las censuras al Municipio son unánimes.

El gobernador de Guadalajara comunica que en el kilómetro 154 ha sido encontrado el cadáver de un hombre, vecino de Madrid.

Según noticias oficiales de Cáceres, no se ha registrado ayer ningún caso de tífus en Garganta de Hoyos.

El Ayuntamiento de Zumárraga ha telegrafado al Presidente del Consejo dándole cuenta de haber acordado por unanimidad solicitar la terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Quejana, hablando del confitero de Madrid y de las censuras al alcalde, defendió á éste, diciendo que son muy escasos los medios de que dicha autoridad dispone para casos como éste, pues el Ayuntamiento de Madrid tiene casi el mismo presupuesto que hace cincuenta años.

Recordó también que el año 1882 cayó en Madrid una nevada parecida á la actual, y para quitar la nieve fué preciso traer 700 peñados de Ocaña, dándose el caso de que ni uno solo se fugó.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

En el tren de las nueve y treinta de ayer mañana ha salido para Barcelona, acompañado del director general de Primera enseñanza, D. Eloy Bullón, el ministro de Instrucción pública, D. Francisco Bergamín.

Piensa permanecer en dicha población breves días.

Se accede á la petición formulada por las maestras doña María del Pilar San Agustín y doña Enriqueta Solís García, que piden pasar, fuera de concurso, de las escuelas que actualmente desempeñan en Villalengua (Zaragoza) y Morella (Castellón) á las de Graus y Frontera (Huelva), respectivamente.

—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Lucio Sabalia González, don Juan José Patón y D. Miguel Suñé, maestros de Pasajes (Guipúzcoa), Aldea de Retamar (Ciudad Real) y Barrata (Gerona), respectivamente.

—Nombrando maestro sustituto de la escuela nacional de niños de San Clemente (Cuenca) á D. Eduardo Mangas León.

Sobrestantes.—D. Manuel Miguel Rivero se ha trasladado de la División Hidráulica del Duero á la primera de Ferrocarriles; D. Patricio Martínez González, de la primera División de Ferrocarriles á la Hidráulica del Duero.

Traslados por permutas.—D. Francisco Nieves, de Toledo á Huelva; D. Eusebio Castellanos, de Huelva á Toledo; D. Mariano González, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental á la Jefatura de Barcelona; don José Santiago García, de la Jefatura de Barcelona á la División Hidráulica del Pirineo Oriental; D. Eliseo Vázquez, de la Jefatura de las carreteras pirenaicas á la del Canal de Castellón.

Toreros de faros.—A D. Manuel Habana se le declara en situación de licencia ilimitada y á D. Fernando Rueda se le traslada de Igueldo (Guipúzcoa) á San Sebastián (Cádiz).

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Son trasladados los siguientes señores:

D. José Codera, de la Jefatura de Lérida á la del Canal de Aragón.

D. Alejandro Mendizábal, á la Jefatura de Lérida.

D. Felipe Manchín, de Palencia á la Dirección de Obras públicas.

D. José Togores Rodríguez, de la Dirección de Obras públicas al Canal de Castilla.

D. Luis Vergues, de la Jefatura de Barcelona á la Dirección Hidráulica del Júcar.

D. Juan María Sans Bosch, de la División Hidráulica del Júcar á la Jefatura de Barcelona.

Ayudantes.—Son trasladados por permuta los señores siguientes:

D. José Miguel Soldevilla, de Huesca á Lérida.

D. José María Ducay, de Lérida á Huesca.

D. Antonio Alarcón, de la Jefatura de Barcelona al Canal de Castilla.

D. Ciro Ucelay, de la de Coruña á la de Tenerife (Canarias).

ESTADO

Interrogado el señor ministro de Estado acerca de una información publicada en el periódico de Tánger La Dépêche Marocaine y que supone, con intenciones poco amistosas, que en esta corte se reciben impresiones desfavorables de Marruecos, hablando al propio tiempo de temores de asalto á nuestras posiciones para impedir su aprovisionamiento, ha contestado que no hay nada más lejos de la verdad, puesto que, según las noticias que le ha comunicado su compañero el ministro de la Guerra, y que coinciden con las que transmite el encargado de Negocios en Tánger, todos los puestos españoles se hallan perfectamente aprovisionados, merced al convoy que les lleva á diario los víveres y municiones necesarios, hasta el punto de que se ha dado orden para que se les surta de carnes, toda vez que los demás artículos los tienen en abundancia casi excesiva.

El marqués de Lema, para que no prevalezcan esas informaciones tendenciosas, ha telegrafado á Tánger, á fin de que los periódicos españoles de aquella plaza rectifiquen lo dicho por La Dépêche Marocaine.

El señor ministro de Estado ha dirigido un telegrama al ministro de Negocios Extranjeros del Japón dándole el pésame, en nombre de la Nación española, con motivo de la horrosa catástrofe ocurrida en aquel Imperio por la erupción de un volcán.

También manifestó ayer tarde el señor ministro de Estado, refiriéndose al movimiento que se observa entre los elementos pacifistas para procurar el término de la revolución en Méjico, que, aunque el Gobierno lo ve con la natural simpatía, es completamente ajeno á él, por razones que, naturalmente, tienen que pesar sobre su ánimo y á las cuales debe supeditar su conducta.

BIBLIOGRAFIA

Donostiaras del siglo XIX, por Adrian de Loyarte.

El brillante y erudito autor de Pinceladas de Basconia é Ideas de nuestro tiempo, ha publicado un nuevo libro.

Está dedicado al estudio biográfico de las más salientes personalidades donostiaras del siglo XIX.

Comprende las semblanzas, extensas, bien documentadas, interesantísimas, de José Manterola, Lersundi, Antonio Arzal, Rafael Echagüe, José Vinuesa, José Juan Santesteban, Vicente Manterola, Venancio Minteguaga, José Manuel Aguirre Miramón, Ramón Blanco y Antonio de Urbiztondo.

En un segundo volumen, que actualmente prepara el Sr. De Loyarte, serán estudiadas las vidas y los hechos de Peña y Gofí, Collado, Lasala, Fernando de Norzagaray, conde de Llobregat, Larroca, Legarda, Martínez Sierra, Brocheton, Besné, Villich, Sorroa, Barcaiztegui, José Vicente Echegaray, Pablo de Alzola y algunos otros.

Loyarte es un regionalista acérrimo, en el buen sentido de la palabra. Enamorado de su patria chica, procura enaltecerla con sus obras, y por eso ha acometido la empresa difícil de historiar las vidas de los donostiaras ilustres, asociadas directa ó indirectamente, con actuaciones locales ó nacionales, materiales ó ideológicas, á la transformación del viejo San Sebastián, arruinado por la guerra, en la ciudad modernísima, pórtico de España, según la frase de Grammontagne, playa de moda rival de sus similares extranjeras, Municipio modelo, urbe cultísima orgullo de la patria.

Loyarte, al diseñar las biografías de las personas que consideró dignas del honor de figurar en su libro, no se ha limitado á reseñar sus existencias y á explicar y encomiar sus aptitudes y los frutos intelectuales de ellas.

Se ha adentrado en sus almas, y con primorosa intuición ha adivinado sus psicologías al través de sus hechos.

La anécdota, el rasgo moral, el detalle infimo, averiguado y recogido fielmente en conversaciones con familiares y amigos, ilustran la narración sobria y clara de los actos de los biografiados.

Pero no se crea que á esto ha reducido su labor Adrián de Loyarte.

Convencido de que cada hombre es hijo de su madre y que el ambiente que le rodeará desde la cuna moldea su personalidad, completa cada biografía con la explicación concisa, pero perfecta, del estado de la época y de las manifestaciones políticas, artísticas y literarias más salientes y significativas de ella.

El libro Donostiaras del siglo XIX es de lectura amena é instructiva, no sólo para los nacidos en Donostia, sino para todos los españoles, porque en su vano los biografiados en él se produjeron como ciudadanos sobresalientes.

Sus vidas fueron provechosas para la ciudad.

dad y la provincia que les llamaba hijos suyos. Y como la historia nacional está tejida con los múltiples sucesos de las historias locales, provinciales y regionales, la contribución que esos ilustres donostiarres dieron a la cultura colectiva española del siglo XIX, de ese vida colectiva española, complejo y hechizado de acontecimientos, es de una grande importancia.

Esto sin contar con que algunos de ellos, como Manterola y Echagüe, se significaron como hombres de representación nacional en la política y en las armas.

Guardamos con impaciencia el segundo tomo de *Donostiarres del siglo XIX*, y mientras aparece enviamos a Adrián de Loyarte nuestra felicitación entusiasta.

DE COLABORACION
ALGO SOBRE ENSEÑANZA

Terminadas las vacaciones de Navidad, vuelven las tareas escolares a su cauce o estado normal, que bien puede llamarse, en virtud del régimen por que se rige la enseñanza en España, estado anormal o morboso. Así al menos lo han demostrado recientemente en una serie de artículos que han aparecido en estas mismas columnas durante el transcurso de las próximas pasadas vacaciones. Para que no haya lugar a dudas, dichos artículos iban firmados por catedráticos, auxiliares y alumnos, por cierto muy bien documentados todos, y particularmente los de un estudiante.

Han intervenido en la contienda los principales factores que integran la enseñanza; esto es, catedráticos y auxiliares, por una parte, y los discípulos por otra: faltaba la opinión de los padres, que, si no son el primer factor, es el más directo, porque es el que paga la enseñanza; y el que paga, dicen que es el verdadero conde.

Por fin, y aunque a última hora, han hablado los padres de familia, como los otros, han coincidido en que la enseñanza es mala.

Desgraciadamente, todos tienen razón: los gobernantes sólo han sabido hacer una enseñanza tan cara como mala; la culpa es de todos: de los padres, porque no les preocupa; de los escolares, porque no tienen entusiasmo ni ideales, y del profesorado, porque no ha sabido despertar en la juventud estímulos, entusiasmos e ideales. Pero principalmente la culpa es de los gestores de la cosa pública.

De modo que, oídas las partes, lo que procede es poner remedio al mal y cortar los abusos, y esto corresponde a quien «puede» y «debe», si es que «quiere», y quien «debe» hacerlo en el momento actual es el Sr. Bergamín, que conoce la enseñanza muy bien, no sólo en el aspecto docente, sino en el engranaje administrativo, que no es el que menos entorpece, y también la conoce bien en el orden económico. Con esos elementos de juicio ya se puede hacer una profunda labor de saneamiento; esta labor debe ser de poda y de cava, puesto que los abusos son muchos y tienen ramas muy altas y raíces demasiado profundas.

Por lo demás, en España nunca han estado los catedráticos y maestros, en general, tan bien pagados como lo están ahora. Véase la nómina de los catedráticos de la antigua Universidad de Alcalá, compárese con la de los actuales catedráticos de los Institutos y aun con la de los maestros de las escuelas nacionales; no cabe comparación; a pesar de estar hoy mejor retribuidos, nunca fué más deficiente el procedimiento ni más funestos los resultados en la enseñanza.

El tiempo, gran maestro de verdades, ha venido a dar la razón al Sr. Rodríguez San Pedro. Este político no quería aumentar la cantidad en el presupuesto sin antes variar el profesorado, para que fuese apto, idóneo y estuviese en armonía la abnegación del Cuerpo docente con el sacrificio que se imponía al contribuyente español.

Todos los funcionarios del Estado piden a éste que mejore los sueldos, ya que la vida es cada día más cara; el patrono Estado es un buen pagador, pero el peor de los patronos, en cuanto a exigir el cumplimiento del deber a sus servidores; no á todo atiende por igual en su constante clamoreo y reclamación de aumento de salario.

En general, paga bien; cuando se refiere al Cuerpo docente se deja convencer y atiende sus quejas, aunque las de los peones camineros y otros no sean atendidas en la proporción conveniente.

Catedráticos y maestros están relativamente bien retribuidos; claro está que, comparados con otros servidores y funcionario del Estado, puede decirse que están pagados hasta con lujo, ya que lo que les exige son cuatro o cinco meses de curso de una hora de lección, en muchos casos alterna. Por esa razón, la enseñanza es tan cara como mala; pero conste, ante todo, que nos parece que están mal pagados ó mal retribuidos los señores catedráticos, dada la importancia de la función social que les está encomendada.

Si valiesen nuestros deseos, pediríamos que se les retribuyese mejor, esto es, con mayor cantidad todavía, con una sola condición: que cobrasen como creo que cobran los consejeros de Estado, los académicos y los diputados provinciales cuando pertenecen a la Comisión permanente; por sesiones; en vez de sueldo, que fuesen dietas, acreditándolas por lecciones explicadas.

Ser catedrático en España es asegurarse una renta que permite dedicarse á toda clase de negocios, el que así lo quiere, y con relativa independencia, porque lo mismo da que los negocios estén en la misma localidad que la cátedra, ó que estén á distancia, puesto que la enseñanza es lo de menos. También permite todas las combinaciones deportivas, políticas y sus derivaciones: viajes de propaganda, mitines y demás; la caza y sus variedades.

De modo que para hacer competente las acciones de los catedráticos con la enseñanza, convendría señalarles dietas, y entonces, con toda libertad, podrían dedicarse al foro, á la política, al lucrativo *sport* de las oposiciones como jueces en los Tribunales, á las investigaciones científicas en el Extranjero,

á los Congresos y otros deportes que tanto les apasionan. Y *tutti contenti*: maestros, alumnos y contribuyentes.

DOCTOR L. CLERJOT.

Enero de 1914.

SUCESO EXTRAÑO

Anoche ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Latina (sucursal) Ramón Ibarrueta, de cuarenta y cuatro años, albañil, que vive en la carretera de San Isidro, núm. 36.

Presentaba una herida de arma de fuego en la región frontal, con fractura del hueso.

Incurrió, al declarar, en tales contradicciones que es muy difícil saber cómo ocurrió este extraño suceso.

Dice Ramón que se hallaba á la puerta de su casa, cuando pasaron dos cazadores. Como les veía vacilar, porque ignoraban el camino que tenían que seguir para ir á la estación de Goya, se ofreció á acompañarles.

Detrás de la estación se detuvieron unos momentos, y él, entonces, le rogó á uno que le dejara la escopeta para hacer un disparo. Y el arma se le disparó, según afirma, en el momento de cogerla, causándole la herida que padecía.

Luego le abandonaron los cazadores. Este es el relato que hace el lesionado. Parece que se trata de un cazador furtivo.

DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El autor del robo de 25.000 pesetas

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de la denuncia presentada por el Sr. S. M. contra dos hijos suyos, que le habían sustraído alhajas y metálico por valor de 25.000 pesetas.

Al poco tiempo de denunciar el delito en la Dirección General de Seguridad el Sr. S. M., cayó en poder de la Policía uno de sus hijos, P., que, al ser detenido, dijo que él no tenía en su poder las alhajas que su padre había echado de menos.

Se limitó á decir que su hermano, H., le había entregado unas pesetas, que luego se averiguó que eran 200, y negó en absoluto saber el paradero de H.

La casualidad hizo que se descubriera la verdadera pista de H., al que ya se le suponía en el extranjero.

El guardia 1.269, Santiago Catalina, llevó un detenido á la Inspección de guardia de la Jefatura de Policía.

Al verle P., que ya estaba detenido en dicho centro, le rogó que fuera á una casa de la calle de Serrano, donde un caballero le entregaría 200 pesetas, que le había dado á guardar.

El señor aludido fué quien dijo al guardia que H. se encontraba en Sevilla y que debía hospedarse en el hotel Madrid, de dicha capital.

El Sr. Méndez Alanís dió orden de busca y captura de H., que se verificó el sábado.

Anoche llegó en el mixto de Andalucía el detenido, conducido por la Guardia Civil.

De la estación fué trasladado á la Dirección General de Seguridad.

Allí le vimos anoche y logramos hablar con él breves momentos.

Hablando con el joven H.

H. es un muchacho elegante, muy ilustrado y altamente simpático.

Parece americano por su acento. En Buenos Aires estuvo bastante tiempo, y no hace mucho que regresó á España.

Estudiaba para ingeniero industrial y tiene veintidós años.

¿Tiene participación en el delito por usted cometido su hermano P.?—le preguntamos.

—No, señor—contestó con serenidad.—Yo me he llevado esas alhajas, porque tenía decidido no vivir con mi padre.

—¿Qué razones tenía usted para adoptar esa determinación?

—Ninguna. Que no somos compatibles.

Y seguidamente nos hizo un breve relato de su estancia en Sevilla.

—Allí me he gastado unas 1.400 pesetas. ¡Me he dado buena vida!—decía.—Ahora vienen los sufrimientos. Tengo que ir al servicio. Soy prófugo, según me dicen. Yo debía haber ingresado en filas hace poco tiempo; pero esta calaveradilla... Para vivir con comodidades, no escatimé nada estos días. Empeñé algunas alhajas de las que me había traído.

—¿Y no cree usted que le perdone su padre?—le dijimos.

—¡Buen genio tiene él! Eso de ninguna manera! Correré la misma suerte que mis otros dos hermanos, que están en la cárcel por hacer algo parecido á lo hecho por mí.

No pudimos hablar más con el joven, que pasó la noche en el cuarto de detenidos de la Dirección General de Seguridad.

El equipaje de H.

Componen el equipaje del detenido dos maletas, llenas de magníficas ropas; varios trajes elegantes. Uno de frac; otro de levita; finísimas camisas, corbatas, etc., etc.

Las alhajas y dinero.

A H. se le ocuparon numerosas alhajas y unas 1.450 pesetas en metálico.

He aquí la lista de las alhajas que obran en autos:

Un aderezo de brillantes, con estuche; un collar; un par de pendientes; un alfiler y una pulsera, todo de oro; dos botonaduras de oro y piedras; una pulsera de brillantes; dos pulseras antiguas; un alfiler de pecho; un pasador de oro y piedras; una sortija con cuatro piedras; dos botones de oro, de pechera; dos esmeraldas; cinco monedas de oro; una medalla de oro y un reloj, también de oro. Además, traía tres décimos de lotería del próximo sorteo, y diez papeletas de empuje.

El Sr. S. M.

Anoche estuvo en la Dirección General de Seguridad el Sr. S. M., padre del detenido. Por orden suya se le quitó cuanto llevaba en los bolsillos, hasta el tabaco.

Muéstrase disgustado este señor, por lo dicho por algunos colegas de Andalucía, que atribuyen á los malos tratos la fuga del hogar paterno de sus hijos. Nada más lejos de la realidad.

El Sr. S. M. no ha maltratado jamás á sus hijos, según él afirma y resulta de averiguaciones practicadas.

Los tres hermanos.

Desde ayer, el Sr. S. M. tiene á sus tres hijos en la cárcel.

Uno de ellos cumple veintiséis meses de prisión correccional, por haberle sustraído un reloj de oro á un señor, título nobiliario, amigo de su padre.

Dicho señor echó la culpa de la sustracción á sus criados; pero resultó de las averiguaciones, que él mismo practicó, que el autor del hurto era el hijo del Sr. S. M., y éste no se conformó con castigarle como padre, sino que creyó más oportuno dar conocimiento á las autoridades.

Parece que H. también sustrajo unas perlas en una casa que frecuentaba su familia, y el dueño de ellas celebró una conferencia con el Sr. S. M., y éste le confirmó las sospechas que tenía de que debía haberse las llevado H.

El atestado.

El atestado, formado anoche en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad por los Sres. Gavilanes y Blasco, dignísimos funcionarios que prestaban servicio, es voluminoso y será remitido hoy al Juzgado del distrito de Buenavista, que entiende en esta causa.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte

En contestación á las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y confort.

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

Programa

- 20 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella.
- 21 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.
- 22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza, donde se llega al medio día.
- 22, 23, 24 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas de Carnaval. Excursión á Monte Carlo.
- 25 de febrero.—Viaje de Niza á Génova por las orillas del Mediterráneo.
- 26 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.
- 27 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova á Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.
- 28 de febrero, 1, 2, 3 y 4 de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.
- 5 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.
- 6 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.
- 7 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles para cenar.
- 8 de marzo.—En Nápoles.
- 9 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Florencia.
- 10 y 11 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.
- 12 de marzo.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde.
- 13 y 14 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.
- 15 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.
- 16 y 17 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión á la famosa Cartuja de Pavia.
- 18 de marzo.—Estancia en Turin. Visita detallada en landó.
- 19 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en landó. Por la tarde, salida para regresar á España.
- 20 de marzo.—Llegada á Cerbere.

Precio 1.100 pesetas

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente á la disposición de nuestros lectores.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

ULTIMA HORA

Los republicanos y su jefe.

SEVILLA. (Martes, madrugada.) Se ha reunido en asamblea el partido conjuncionista, con asistencia de todos los organismos locales y representaciones de los Comités de varios pueblos.

El Sr. Montes Sierra presentó la renuncia á la jefatura, fundándose en las censuras que se le han dirigido, en el desaliento que advierte en sus correligionarios y en el rumor que circuló de que había obtenido el acta de diputado á Cortes mediante pactos con los monárquicos.

Después de un debate muy laborioso, la asamblea, por unanimidad, rechazó la renuncia.

Luego varios oradores manifestaron deseos de formar un bloque con federales y radicales, y se acordó nombrar una Comisión, formada por varios ex concejales, para gestionar cerca de los demás grupos republicanos la formación del referido bloque.

Se acordó también telegrafiar al Sr. Lorente diciéndole que el partido sevillano, conforme con la asamblea que se celebrará en Madrid el día 28, le confiere para ella su representación.

Asesinato del alcalde de La Llosa.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Está confirmado oficialmente la noticia de haber sido asesinado el alcalde de La Llosa, D. Gabriel Pérez Vilar.

El agresor se llama Francisco Valls (a) Pancho.

Ha huido y le busca la Guardia Civil de los puestos limítrofes.

Españoles expulsados de Méjico.

SAN SEBASTIAN. (Martes, madrugada.) Han llegado 18 españoles que proceden de Chihuahua (Méjico).

Viene al frente del grupo D. Luis Arroyo, ex cajero de una importante Compañía mejicana.

Fueron expulsados de Méjico, conminándoles con el fusilamiento para el caso de que se negaran.

Cuentan verdaderas atrocidades cometidas por el jefe de los insurrectos, general Villa.

Los recién llegados marcharán el miércoles, la mayoría de ellos de Madrid.

El hijo del Sr. García Berlanga.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) Reunidos los más prestigiosos elementos del distrito de Requena, y especialmente las fuerzas liberales y las vinateras que acudieron al difunto Sr. García Berlanga, han acordado presentar la candidatura del hijo de éste, don José, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo por parte de los electores.

Los carniceros.

Los obreros y patronos carniceros han vuelto á reunirse, presididos por el gobernador, continuando el estudio de las bases referentes al conflicto que tienen pendiente.

Como no han llegado á un acuerdo definitivo, volverán á reunirse.

El frío y la nieve

EN MADRID

En la Jefatura de Policía se recibió esta madrugada aviso telefónico de que cerca del Puente de Segovia había sido encontrado por una pareja de Seguridad gravemente enfermo de hambre y de frío un pastor, llamado Ambrosio Vianela, de veintidós años.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fué socorrido debidamente, y ya reaccionado fué trasladado al Campamento de desinfección, con arreglo á lo ordenado recientemente.

EN VALENCIA

En Alcira sigue nevando.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) El alcalde de Alcira ha telegrafiado diciendo que durante la noche última se ha repetido la nevada en proporciones alarmantes.

La situación que esto crea á los braceros del campo va inquietando.

Obras paralizadas.

El frío es tan grande en la capital que muchos albañiles abandonaron el trabajo por no poder resistir aquel.

Un farmacéutico helado.

SORIA. (Lunes, noche.)

Al regresar de Agrada el farmacéutico de San Pedro Manrique D. Cipriano Guillén, de veintisiete años, que había ido á declarar á aquel Juzgado de instrucción con motivo del sumario que se instruye por un robo de 50 pesetas cometido en la caja del Ayuntamiento del segundo de dichos pueblos, cuando hace algún tiempo era alcalde el Sr. Guillén, se congeló.

Al llegar á su casa, las personas de su familia tuvieron que ayudarle á meterse en la cama.

Y en tal estado había llegado el farmacéutico, que falleció momentos después.

El ministro de Instrucción

Llegada á Barcelona.

BARCELONA. (Martes, madrugada.) Ha llegado el ministro de Instrucción pública.

Esperaban en la estación de San Vicente al Sr. Bergamín el gobernador civil y el rector de la Universidad, quienes le acompañaron hasta Barcelona, adonde llegó el tren con cuarenta minutos de retraso.

Aquí le aguardaban el alcalde, el jefe de Policía, el delegado de Hacienda, el general Weyler, Comisiones de generales, jefes y oficiales de la guarnición, la Directiva del Centro Conservador católico, el senador Sr. Forgas, algunos ex diputados á Cortes, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Prat de la Riba, Comisiones de las Escuelas de Bellas Artes, Comercio é Industria, la Directiva de la Academia de Ciencias y otras Comisiones y personalidades.

Ningún maurista.

Las personas que concurrirán á la estación para recibir al Sr. Bergamín advirtieron y comentaron la ausencia total de los mauristas en el recibimiento dispensado al ministro.

Al Gobierno civil.

El ministro y sus acompañantes marcharon á pie desde la estación al Gobierno civil.

A petición del Sr. Bergamín, no se le hicieron honores.

Habla el ministro.

Una vez en el Gobierno civil, el gobernador, presentó al ministro las personalidades y Comisiones que habían acudido á recibirle.

El Sr. Bergamín manifestó durante la recepción que se hallaba muy satisfecho por la acogida que se le había dispensado, y que procurará complacer los deseos que algunas entidades le han manifestado, retrasando para ello su partida hasta el jueves, si el Sr. Dato no exige antes su presencia en Madrid.

A descansar.

Terminada la recepción, el ministro se retiró á descansar.

Por la mañana recibirá visitas de varias Comisiones, y luego hará una excursión al Tibidabo.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, y habrá solemne función á su titular, á las diez, predicando D. Francisco Frutos Valiente; por la tarde, á las cuatro, completas, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Béjar, triduo, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santos Fabián y Sebastián, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Herenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 45 de abono, 27 del turno segundo), Aida.

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), La malquerida y El caprichillo.

ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos.

COMEDIA.—9,45, El orgullo de Alcabate.

LARA.—6 (doble), El abanico de Celia (tres actos) y Mary Brunl.

10,30 (doble), Puebla de las Mujeres (dos actos) y Mary Brunl.

APOLO.—6, El barbero de Sevilla.—7,15, Bohemios.—10,15, Molinos de viento.—11,45, La catedral.

PRICE.—6, El anillo de hierro.—10, El conde de Luxemburgo.

COMICO.—6,30 (sencillo), La canción de la farandula.—10,15 (sencillo), La piedra azul.—11,45 (sencillo), La gitana.

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película)—10 (sencillo), Lista de Correos.—11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), La señorita Capricho.—10,15 (doble), Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—6, El gran simulacro.—7,15, El gofio de Guinea.—9,15, Matías López.—10,45 (doble), La Faraona (dos actos).

MARTIN.—6 (vermouth popular, sección triple á precios de sencilla), La última hora, El úsuar de la Guardia y El sexo débil.—10,15, La última hora.—11,30, La hija del guarda.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6, Petit café y La Argentina.—10, La sombra del padre y La Argentina.

COLISEO IMPERIAL.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Exito: Entre hombres y fieras.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: S. M. El dinero.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—Gran sección de 4,30 á 1.—Exito formidable verdad: Fantomas (primera parte). Juve contra Fantomas (segunda parte).—El muerto que mata (tercera parte).—Butaca, 0,50.—Preferencia, 0,35.

AVISOS UTILES

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

ULTIMAS NOVEDADES en cuellos finos de señora.—CRUZ, núm. 41.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PURGEN

EL MÁS SUAVE Y MÁS AGRADABLE PURGANTE CONOCIDO. USADO EN LOS PRINCIPALES HOSPITALES Y POR LA MAYORÍA DE LOS MÉDICOS

PURGEN PURGEN PURGEN PURGEN PURGEN PURGEN PURGEN

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio

	HELILLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Expediciones a gran velocidad:			
Hasta 5 kilos	3	3	3
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
10 > 20	12,50	13,75	15,75
20 > 30	19	19,50	22,50
30 > 40	24	25,50	29,50
40 > 50	29,50	32	37
Expediciones a pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
100 > cada 10 kilos 6 fracción	2	2	3

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.530.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. su uso puede ser ilimitado.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Dirigirse a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

CARNAVAL

Se alquilan carruajes y camiones-plataformas a precios módicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14 B, Beaux-Arts, París.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor 25 kilowatts. Acumuladores, sur woltor, cuadros. Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts. Corriente continua. Se venden ventajosamente. Dirigirse a D. Manuel Corral, Montabán, 17.—MADRID.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pinzón y ríones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PIANOS

Harmoniums, pianos con binacos de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.

ACADEMIA MADARIAGA

Preparación para carreras militares. Esta acreditada Academia ha ingresado 140 ALUMNOS en las tres últimas convocatorias. PUERTA LLANA, NÚMERO 6, TOLEDO

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

MATRIMONIOS

Señoras, señoritas, caballeros! ¿Queréis casaros pronto y ventajosamente? El tiempo es oro. Escribid hoy mismo a THE MUNDIAL, C. LTD. Apartado 863 Madrid. Agencia norteamericana, la más importante del mundo. Tenemos siempre partidos convenientes, y se casan todos los que acuden con seriedad.

CONCURSO

Se saca a concurso el suministro de impresos de la Real e Ilustre Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto, desde el día de hoy hasta el 23 del actual, en su domicilio social, Jardines 17, 2.º Horas: 10 mañana a 1 tarde.

ESLAVA JOYERO

COMPROVANDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40, Pz. núm. 9.

PASTILLAS JEBA

Curación de las enfermedades del estómago e intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacia.

OCASION VERDAD

Laboratorio completo para analizar minerales, sin usar, fabricación de importantísima casa especial alemana, se vende. Dirigirse a Gustavo Brandau y Compañía, Joveanos, 6.—MADRID.

SUBASTA

El 31 del actual, a las cuatro de la tarde, y en el estudio del notario D. José María Martín y Martín, Carrera de San Jerónimo, núm. 17, 1.º, se celebrará la de la fábrica y dominio de la Compañía Ibérica Alcantaral e Industrial, sita en la calle de Alcalá, de esta corte, núm. 123, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres a cinco de la tarde.

OPOSICIONES DE POLICIA

Contestaciones al programa, por José Jiménez Jerez, Abogado y Secretario, por oposición, de Vigilancia. Venta: Librería Romo, Alcalá, núm. 5.—Facilito cuantos datos se pidan, respecto a oposiciones, gratuitamente. Plaza de los Mostenses, núm. 5, 2.º

LOS ILMOS. SEÑORES

D. Enrique Varela de Seijas y Entralgo y su esposa D.ª CATALINA RAMIREZ Y LOSALA

Fallecieron, respectivamente, el 23 de enero de 1913 y el 8 de abril de 1907. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Sus hijos, D. Fernando, D. Eduardo y doña Enriqueta; hijos políticos, doña Concepción Aguilera, doña Mercedes Carrascosa y D. José Arderius; nietos, hermanos, don Manuel y D. Alejandro (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Luis (calle de la Montera), serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Varios Sres. Preñados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costill de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8.

Manguitos

Corbatas y eslofas de piel para señoras: la Casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 28.

TUBERIAS DE ACERO

usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1.

Clareta se vende Calle de

Ciós Estudios, 16, tienda.

Arreglomotors Cabestros, 5

NEU

rastrera insomnio, inapetencia, debilidad general, cura radicalmente la Fosforina VITAL—Arenal, 2.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, recelamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

La Prensa

CARMEN, 18, MADRID

Para administrador de fincas, se ofrece persona competente con fianza metálica y excelentes referencias. Lita Correos, cédula n.º 28.739

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Ginés.

De venta en Madrid: Perfumería Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10

La Belleza de la Mujer

Es un Don Supremo del Cielo

y cuando está amenazada por las imperfecciones del cutis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye a la tez su pristino esplendor y brillantes atractivos.

V, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPILATORIO, el cual es eficazísimo é inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente a cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente a cuantas personas lo soliciten mi interesante libro describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St., Chicago, Ill. E.U.A.

De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ANGLO-IBERICA
Apartado 350.—Madrid

¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentapiés, calentamanos y otros. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marin. Baterías completas, a 58 pesetas.—Cafeteras. Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 céntos.—Antigua Casa Marin, 12, plaza de Horraederos, 12, esquina a S. Felipe Neri.—(Ojo) Únicamente Marin.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencaerral, 42, y consultar gratis.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5.50

ACADEMIA MADARIAGA

Preparación para carreras militares. Esta acreditada Academia ha ingresado 140 ALUMNOS en las tres últimas convocatorias. PUERTA LLANA, NÚMERO 6, TOLEDO

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

ANEMIA

debilidad y neurastenia, se cura con vino Postado Victoria. Botella de 750 gramos 1 peseta. VICTORIA, 8

TRADUCCIONES DE IDIOMAS

Excelentísima, 13, 1.º izda. Aquilanes hotel, barrio de Argüelles, capax numerosa familia, todo confort moderno, cuadra y cochera; en 7.000 pesetas. R. S. Joaquín, 7, 2.º ms.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como ninguna otra Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

FALTA

mayordomo administrador de fincas rústicas Andalucías; preciso conocimientos cereales, viñedos, ganado; persona de campo. Sueldo, 125 pts. mensuales, mantenido, casa, aprovechamientos. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—Trust Anunciador, Pz. núm. 9.

MARCA

CONCEDIDA

Barra de 225 litros doble envase. 250
Barril de 100 id. id. 110
Idem de 75 id. id. 85
Idem de 50 id. id. 60
Idem de 25 id. id. 35
Caja con 25 botellas. 50
Idem de 12 id. id. 25
Idem id. 25 medias botellas. 30

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Baráiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Concedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Vinda de D. Baldomero Garfía, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
- Idem.—D. J. Pecaastang, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Mentabán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, 6 Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Vinda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciadavevilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastian.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Sres. Bustos y Nogueras.—Fuenterriá, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoera, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Omedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

	Pesetas
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año	60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id. id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año	36
Una media botella de vino en su 4.º año	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Téngase muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.